



# Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo

Ofelia Rey Castelao  
Pablo Cowen  
(Editores)



2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1586-3

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Régimen a las Independencias - HisMundI, 2

---

**Cita sugerida:** Rey Castelao, O. y Cowen, P. (Eds.). (2017). Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 2). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/95>

---



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

**Universidad Nacional de La Plata**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Decano**

Dr. Aníbal Viguera

**Vicedecano**

Dr. Mauricio Chama

**Secretaria de Asuntos Académicos**

Prof. Ana Julia Ramírez

**Secretario de Posgrado**

Dr. Fabio Espósito

**Secretaria de Investigación**

Prof. Laura Lenci

**Secretario de Extensión Universitaria**

Mg. Jerónimo Pinedo

**Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión**

Dr. Guillermo Banzato

**Historia del Mundo Ibérico:**  
Del Antiguo Régimen a las Independencias

**Colección de monográficos**

**Directores**

Oswaldo Víctor Pereyra  
Susana Truchuelo García

**Consejo Editor de la Colección**

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)  
Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)  
Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)  
Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)  
Forteza Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)  
González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)  
Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)  
Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)  
Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)  
Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)  
Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)  
Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)  
Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)  
Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

**Secretaría**

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

# HisMundi

La Colección de Monografías **HisMundi** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundi**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

La Plata / Santander

Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

# Índice

<a href="#"><u>Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo</u></a>	
<i>María Marta Lobo de Araújo</i> .....	10
<a href="#"><u>Introducción</u></a>	
<i>Ofelia Rey Castelao y Pablo Cowen</i> .....	21
<a href="#"><u>Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)</u></a>	
<i>Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez</i> .....	44
<a href="#"><u>El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia</u></a>	
<i>Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez</i> .....	79
<a href="#"><u>Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)</u></a>	
<i>Alberto Angulo Morales</i> .....	113
<a href="#"><u>Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)</u></a>	
<i>Francisco Andújar Castillo</i> .....	134
<a href="#"><u>El origen judeoconverso de la nobleza indiana</u></a>	
<i>Enrique Soria Mesa</i> .....	155
<a href="#"><u>Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna</u></a>	
<i>María Luisa Candau Chacón</i> .....	186



<a href="#">Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna</a>	
<i>Ángela Atienza López y José Luis Betrán Moya</i> .....	214
<a href="#">Familias de preladados: parientes, domésticos y comensales</a>	
<i>Fernando Suárez Golán</i> .....	244
<a href="#">Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX</a>	
<i>Bibiana Andreucci</i> .....	291
<a href="#">¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)</a>	
<i>Carlos María Birocco</i> .....	311
<a href="#">Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros</a>	
<i>Cristina Beatriz Fernández</i> .....	341
<a href="#">Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII</a>	
<i>Josefina Mallo</i> .....	367
<a href="#">Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)</a>	
<i>Osvaldo Otero</i> .....	386
<a href="#">Alfaro-Peñalosa-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750</a>	
<i>María Cecilia Rossi</i> .....	426
<a href="#">Los autores</a> .....	462

# Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo

*María Marta Lobo de Araújo*

Universidade do Minho (Portugal)

La familia ha servido como tema de análisis en numerosas investigaciones, un poco por todo el mundo y de forma muy particular en Europa y en América. Esta temática se constituye como un agente fuerte que despierta intereses diversos y congrega a muchos investigadores a su alrededor. En muchas universidades se han organizado cursos de maestría y de doctorado en torno al estudio de la familia y se han formado grupos de investigadores —con frecuencia, entre los más jóvenes— para profundizar en el tema. Historiadores, sociólogos, antropólogos y otros científicos sociales han dado impulso, con su esfuerzo investigador, en asociación con la evolución vivida por la historia social. En este tercer milenio ha surgido un extenso conjunto de trabajos en forma de seminarios, congresos, mesas redondas, disertaciones de maestría y tesis doctorales que atestiguan el creciente interés por este objeto de estudio. Más allá de los trabajos individuales, se ha avanzado hacia la creación de redes nacionales y transnacionales que posibilitan entrecruzamientos muy importantes en la construcción del conocimiento científico. A pesar de los contextos diferentes, expresados a veces en políticas diversas, en economías y sociedades muy distintas, la madurez alcanzada ha permitido avances concretos y ha venido a mostrar caminos a recorrer.

---

Lobo de Araujo, María Marta (2017). “Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 10-20. ISBN 978-950-34-1586-3.

Nada mejor que trabajar en red para presentar resultados de investigación, discutir fuentes y métodos, hacer balances historiográficos y poner en perspectiva nuevas formas de abordar este tema. Esta dinámica conseguida en los últimos años —como bien se demuestra en el texto de Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez contenido en esta obra— ha dado como resultado la formación de asociaciones tanto en España y en Portugal como en América Latina, que de un modo muy semejante han impulsado estudios sobre la familia. Las publicaciones aparecidas en libros, en actas de congresos, en revistas y en formatos digitales como los *e-books*, han abierto una panoplia de posibilidades de lectura en el mundo iberoamericano, pero también más allá de este ámbito. En los análisis hechos hasta ahora, como demuestran los autores antes citados, los siglos XVIII y XIX han logrado ventaja, así como la ciudad se ha convertido en un espacio de investigación más importante que el campo. Además de estas dos tendencias, el siglo XIX ha convocado también a antropólogos y sociólogos en torno a este asunto. En esta evolución —aunque sumaria— se constata que, más que los estudios de caso, importa ahora analizar fenómenos dentro del grupo familiar: matrimonio, herencia, emigración, grupos de trabajo, cuestiones de género, o la ascensión, la integración y los procesos de movilidad social.

En este sentido, son sobre todo procesos de movilidad espacial los que se analizan en los trabajos de Alberto Angulo Morales, y de Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez. En el primero, obra de un investigador del País Vasco, se da un relieve preferente a la emigración y a la movilidad social que esta implicaba, destacando procesos de trayectoria ascendente de los jóvenes emigrantes que, habiendo partido hacia el Nuevo Mundo, alcanzaron allí lugares importantes y consolidaron posiciones sociales. En tanto formaba parte de una estrategia familiar, la aventura transatlántica de los jóvenes interesaba a sus parientes, al liberar cargas, pero también al posibilitar otras formas de distribución de la herencia, y de igual modo a las autoridades locales, por servir de modelo a potenciales interesados en la búsqueda de una mejor suerte en la América española. Tal como sucedió en Portugal, también en España la emigración hacia el Nuevo Mundo fue incentivada por familiares, al dejar disposiciones testamentarias o al hacer donaciones para pagar parte o la totalidad del pasaje.

Uno de los mecanismos de ligazón a la “patria” estaba constituido por la correspondencia que se mantenía entre los dos lados del Atlántico: los

emigrantes al Nuevo Mundo esperaban ansiosamente las noticias familiares, mientras que la parentela se desesperaba cuando estas no llegaban. Si la historiografía más reciente subraya el papel de la correspondencia como parte integrante de la cotidianidad tanto de las elites como de los grupos populares, gana más relevancia cuando por ella pasan sentimientos, emociones, relaciones de afecto y se reavivan los sentimientos de pertenencia y de identidad. Pero, como refieren Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, era muy difícil en la Edad Moderna conseguir que las cartas llegasen a sus destinatarios: largos caminos a recorrer, incertidumbre de la llegada de los navíos, retrasos, pérdidas e irregularidades, marcan este largo calvario que era hacerle llegar una carta a la familia. Las quejas eran muchas porque se iban borrando los lazos que se deseaba mantener vivos y permanentes; por eso, la estrategia era escribir mucho y enviar cartas por varios medios y a varios destinatarios, para que por lo menos alguna de ellas fuese leída. Todo servía para hacer llegar la correspondencia: maestre, pilotos, mercaderes e incluso mensajeros. Estos últimos eran, a veces, de gran relevancia, porque añadían noticias orales que conocían y que interesaban a quienes esperaban las novedades de sus seres queridos.

Las cartas son instrumentos poderosos de cohesión familiar, de estrechamiento de lazos con la parentela, con amigos, con vecinos, pero también con la tierra. O sea, funcionaban como mecanismos vivos de acercamiento: alegraban corazones de ambos lados del Atlántico, pero también podían entristecerlos cuando se reportaban muertes y enfermedades. Así pues, permiten analizar las relaciones interfamiliares, ya que todo lo que iba y venía en las cartas era importante; se procuraba saber de todos, incluso de los más viejos o de los que tendrían que partir en un futuro próximo, probablemente sin mediar una despedida, como señala Josefina Mallo en sus páginas.

Además, la correspondencia no se hacía solo por razones afectivas y de naturaleza familiar. Existe otro tipo de noticias de gran valor referentes a negocios. Estas cartas, que pueden surgir en el mismo libro de las otras ya mencionadas, dan relieve a las comunicaciones establecidas entre los comerciantes, a veces con diferentes regiones del Imperio español en América, lo que permite conocer y poner en relación redes comerciales e incluso el ámbito de actividad de negocios entre larguísimas distancias.

Pero si la correspondencia tenía esa finalidad de agregar emociones y de mantener vivo el sentimiento de pertenencia a un grupo unido por la sangre,

la elección de cónyuge y la constitución del patrimonio no dejaban de ser aspectos a considerar en un tiempo en el que el amor pesaba poco. El trabajo de Cristina Beatriz Fernández estudia el amor, el casamiento y la procreación en la perspectiva de José Ingenieros, llamando la atención hacia el peso de ese sentimiento en el siglo XX. En una época de cambio en la que el régimen matrimonial se pautaba por otras normas, ese autor se mostraba contrario a los matrimonios de conveniencia y defendía el matrimonio por amor, alternativa a las relaciones amorosas del Antiguo Régimen, muchas veces marcadas por el adulterio, la poligamia, la ilegitimidad, etc.

Entre los muchos que partían hacia el Nuevo Mundo dejando parte o la totalidad de la familia o yéndose en grupo, estaban los judeoconversos. Si tanto la historiografía española como la americana, de algún modo, han dado una importancia menor a ese asunto, alterando la realidad y remitiéndolo al silencio, el trabajo de Enrique Soria Mesa aporta una valiosa contribución del desdoblamiento que traza el tema. El autor desmenuza la bibliografía existente y así se propone contribuir a su mejor conocimiento, subrayando la necesidad de “unir ambos mundos en la misma investigación”. Con base en un trabajo serio y riguroso en archivos españoles, Soria Mesa apunta al cruzamiento de fuentes como uno de los caminos a seguir, y llama la atención sobre los elevados porcentajes de familias de conversos en el nuevo continente y hacia las diversas estrategias seguidas para llegar allí. Además, anota la trayectoria de varias de esas familias en el Nuevo Mundo, cuando, empleando los mecanismos de la venalidad, compraron cargos y títulos, lo que atestigüa su integración social. Era a través de esos caminos como muchas familias hacían desaparecer de sí la negrura de ser cristiano-nuevas: con la riqueza conseguida, los cargos ocupados y los títulos comprados camuflaban sus orígenes.

Soria Mesa desmantela un mito y promueve un significativo avance historiográfico navegando contracorriente, al llamar la atención sobre la necesidad del conocimiento histórico asentado en fuentes y al dar a conocer la presencia familiar de muchos conversos en la América española. Pero, más allá del desconocimiento sobre las familias de conversos, ¿qué se conoce sobre otros grupos familiares marginalizados? ¿Qué sabemos sobre los agregados familiares de gitanos, de los moriscos y de los pobres? ¿Y sobre sus trayectorias de vida? Estas parecen ser también líneas de investigación a desarrollar.

Las relaciones familiares y su ligazón al poder parecen haber sido una constante en diversos contextos históricos del Antiguo Régimen. La ida de

muchas familias al Nuevo Mundo y los vínculos familiares que se construyeron constituyen el tema de análisis de Francisco Andújar Castillo, quien analiza las interconexiones familiares entre los dos lados del Atlántico. Partir, como ya se dijo, implicaba siempre contar con un soporte del otro lado, alguien —un familiar, un amigo, un conocido— que sirviese de apoyo por lo menos en los primeros momentos, pero también que ayudase a crear redes de solidaridad y de poder a quien llegaba. Con la venalidad de los cargos, se abrió la posibilidad de que la gran mayoría de los puestos del gobierno de la monarquía en América se pusieran a disposición de los que tenían dinero, y se construyeran vínculos familiares en los dos mundos. En todo el proceso, que en sí era complejo, se hacían sentir las relaciones familiares en la selección de agentes en España para ejercer en América. La aproximación a alguien de la Corte o la existencia de lazos de sangre facilitaban el acceso a los cargos, y de esta forma se protegía el parentesco. Se movilizaban amigos, próximos y familiares para alcanzar el lugar pretendido y se echaba mano también del patronazgo.

Algunas instituciones facilitaban más esa promoción por las características de las que se revestían. Era el caso de la Capilla Real, ya que tener algún familiar allí abría las puertas para otros lugares de poder. Muchos eran hombres de Iglesia que pertenecían a la Capilla Real y promovieron a familiares y amigos en puestos para los extensos territorios del Imperio español en América. Lo mismo se puede decir en lo referente al Consejo de Indias, institución permeable a las redes clientelares y a las parentelas. Esas uniones familiares tuvieron relaciones directas en los *cursus honorum* de muchos hombres, al hacerlos alcanzar cargos, beneficios, mercedes y honras que, a su vez, los catapultaban a buenos matrimonios, a cruzamientos con familias poderosas y a negocios muy rentables. Relaciones familiares y redes clientelares que favorecieron el camino en el acceso a los cargos del poder en el Imperio.

No se piense, claro está, que solo las familias más ricas y poderosas estaban interesadas en los cargos de poder y de enriquecimiento. Del mismo modo, los campesinos desarrollaron estrategias para conseguir patrimonio pecuniario y a través de este promover a sus herederos, especialmente a las mujeres y a los menores. El trabajo de Bibiana Andreucci trata sobre las estrategias familiares de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX; muestra acciones entre la ley y la práctica y llama la atención de los lectores hacia la progresiva fragmentación de la propiedad y hacia

los procesos de empobrecimiento que esto acarrearba. Como la ley promovía igualdad distributiva entre herederos, los pequeños propietarios conocieron graves dificultades, toda vez que el reparto consecutivo del patrimonio hacía inviable la sustentabilidad familiar y empujaba a algunos de sus miembros a procesos de emigración. Aunque el rendimiento no procediese solo de las tierras sino también, por ejemplo, de los cargos ocupados en el ejército, lo cierto es que a fin de huir del empobrecimiento, las familias activaron fórmulas para contener esa distribución: entrega anticipada de la legítima paterna, muchas veces en el momento del casamiento y como sustituto de la dote; beneficiar a alguno de los hijos para, más tarde, repartir a los hermanos el quiñón al que tenían derecho; repartición de los bienes de acuerdo con el sexo o la edad, de modo que los hombres se quedasen con algún patrimonio mueble o inmueble y las mujeres con los bienes pecuniarios, seguido de la venta de todo a uno de los miembros de la familia, inhibiendo así la multiplicación y subdivisión del patrimonio. En el siglo XIX, muchas familias enfiteutas reclamaron sus posesiones al Estado y lograron asegurar algún patrimonio; por ello, lo que más se evidencia es la valorización de la tierra y un mayor respeto en el cumplimiento de la ley. A pesar del cambio, no siempre las familias consiguieron asegurar la tierra, mantener el patrimonio y evitar su división o empobrecimiento.

¿Pero son las familias solo instituciones de transmisión y de soporte de poder? O sea, ¿estas entidades no deben ser vistas a través de otros prismas, en los que, por ejemplo, lo inmaterial, el sentimiento y las emociones sean considerados como elementos fundamentales del equilibrio humano y familiar? ¿No fue y es la familia una fuente de afectos, un lugar de amparo y un refugio de sentimientos? Es respecto de estas reflexiones sobre las que se desarrolla el trabajo de Osvaldo Otero, que llama a la discusión acerca de vínculos, sentimientos y objetos en las familias coloniales de Buenos Aires a fines del siglo XVIII e inicios del XIX. En el itinerario de investigación que traza el autor, convoca al lector a una amplísima panoplia de asuntos que se extienden a lo material e inmaterial, donde las familias analizadas se conectan. En una ciudad de muchos pueblos y a donde llegaron gentes de varios continentes, el autor estudia las relaciones entre las diversas familias, los espacios de encuentro, sus objetos materiales, destacando la casa, las cosas, el vestido, el ocio, los lugares de encuentro como el mercado o las fiestas; es decir, las sociabilidades de los grupos sociales más elevados, en las cuales se inscriben los salones y las tertulias, muy al gusto de lo que se hacía en la Europa más

ilustrada. Además no olvida al gran pueblo, a los pobres, a las lavanderas, las plazas, el regateo de los productos y los sonidos de los tambores de los negros. Lugares en donde se hacían, destruían o rehacían lazos y se avivaban sentimientos de pertenencia en una reconstrucción constante del imaginario social y familiar. Familias extensas o de sangre que funcionaban de múltiples formas en una ciudad en la que se representaban variadas formas de vivir y de sobrevivir.

Estudiar las familias en el Nuevo o en el Viejo Mundo significa siempre afrontar dinámicas de acceso al poder y las formas de conseguirlo. El texto de Carlos María Birocco procura responder a la pregunta inicial por él propuesta, es decir, saber si existían linajes en los cargos municipales de Buenos Aires entre el siglo XVII y el siguiente. Después de un análisis del funcionamiento de la ciudad a lo largo de ese marco temporal en términos económicos, políticos y sociales, el autor concluye la existencia de relaciones sociales en una comunidad sin nobleza, en la cual las afinidades grupales y familiares — pero también las relaciones colaterales— sustituían a los inexistentes linajes ancestrales. ¿Pero cómo funcionaba esta sociedad y se accedía a los cargos municipales? Para Birocco existían dos accesos principales: la venalidad y la pertenencia a la oligarquía local. Como el dinero posibilitaba la compra de cargos, estos eran distribuidos por los propios y por sus familiares y amigos; así protegían negocios, fraudes y hasta actos ilícitos. Esto es, se trataba de un mecanismo de llegada al poder para proteger redes familiares y de amigos. También se podía acceder a los cargos a través de elecciones, dominando el sistema electoral, el cual los iba a colocar en puestos poderosos, como pasaba con las jefaturas militares y otros. El acceso podía ser personal, pero nunca era solo personal, sino que abarcaba también a amigos y a otros parientes.

Más que pertenecer a una familia de linaje, era importante dominar los canales de acceso a los cargos municipales, que abrían puertas para la familia de sangre pero también para otras parentelas. El cruce por medio de matrimonios, la ocupación de cargos militares y la riqueza alcanzada a través de los negocios permitía a grupos emigrantes acceder al poder, como sucedió con los portugueses en ese período.

Después de llegados, los emigrantes procuraban instalarse en el Nuevo Mundo y construir soportes. El trabajo de María Cecilia Rossi versa sobre esas relaciones, construidas por tres familias en Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XVIII; y destaca trayectorias individuales, niveles de riqueza



y cruzamientos matrimoniales que formaron poderosas redes de alianzas. El nivel de riqueza alcanzado por algunos de los hombres de esas familias fue tan elevado que les permitió la ocupación de cargos en la defensa, en la administración local y en la central. Esta riqueza les abrió las puertas al mundo del lujo, patente no solo en los bienes inmuebles, sino también en la forma de vestir de hombres y de mujeres, que compraban lo mejor que había, se vestían con productos importados y llenaban sus casas de confort y de distinción. Jerarquía social, lujo, estatus y distinción social andaban a manos dadas en esta oligarquía comercial que se había vuelto poderosa y dominadora.

Por todo eso, pensar la familia no es únicamente atender a quienes poseían solo vínculos de sangre. Fernando Suárez Golán estudia las familias de preladados de forma extensa, analizando las relaciones con los parientes, domésticos y comensales. Esto es, a quienes diariamente vivían y convivían con el prelado, siendo o no sus familiares. Esta realidad está asociada a otra, que la historiografía española reciente ha dado a conocer: que la elección para los más altos cargos de la Iglesia católica no pasaba por el rey, sino por los cabildos catedralicios, consejos y arzobispos, o sea, por niveles de poderes y de tísús que se iban tejiendo en torno a la protección social de sus componentes. Para quien ejercía el poder era importante reunir hombres a su lado; era sumar más poder creando redes de dependencia, pero asimismo de complicidades, por lo que era también a su través como se podía lanzar a otros hombres hacia carreras prometedoras. Esta realidad parece haber estado presente en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Con gran aproximación a la realidad de la nobleza, estas familias de clérigos integraban miembros seculares y religiosos, formando redes extensas de acuerdo con la dimensión de la casa del señor. Por eso, a pesar de pertenecer a la misma casa —y a veces, a la misma orden religiosa— la jerarquía era estricta y debía ser respetada: en primer lugar eran privilegiados los de sangre, aquellos de quienes se esperaba mayor fidelidad; luego los de la orden religiosa y solo después de estos los locales, muchos de ellos colaboradores próximos. La lealtad y la obediencia tenían como contrapartida la recepción de diversos beneficios, y, desde luego, casa y protección. Toda esta familia contribuía al buen desempeño del prelado en lo que se refería a su función específica. Podían aun cohabitar o convivir personas como los obispos que no eran de sus relaciones familiares. Integrar estas familias de clérigos era acceder a una formación cuidada, casi siempre en el campo de la religión, que traería, en un segundo momento, promoción social

e inserción en redes de poder y clientelas hispanas e hispanoamericanas. Sin alejar a muchos otros, los familiares de sangre eran los preferidos también en la herencia testamentaria.

Analizar la constitución y funcionamiento de estas familias de clérigos bien colocados y percibir las dinámicas de patrocinio de poder en España y en América es entrar en la extensión de los tejidos familiares, que se sobreponen a los individuos, itinerarios y contextos.

La protección a miembros del clero acontecía de la misma forma en otros formatos. Aunque no todos los que vivían en conventos eran de la misma sangre —pese a que no era raro encontrar en los cenobios a hermanas, tías y sobrinas simultáneamente—, en verdad todos los que vivían en una comunidad religiosa, masculina o femenina, formaban una familia. Como defienden Ángela Atienza López y José Luis Betrán en su capítulo, las órdenes religiosas vivían de las relaciones familiares seculares y de su patronato. El crecimiento de los conventos femeninos y masculinos fue mucho más intenso en la Edad Moderna tanto en España como en el Nuevo Mundo y muchos de ellos debieron su implantación al patronazgo de diversas familias, que veían en este expediente una forma de aumentar y dar visibilidad a su poder simbólico y material, al mismo tiempo que se reservaban un conjunto de cláusulas que les posibilitaban no solo introducir a sus mujeres o a sus protegidas en esas instituciones, sino continuar mandando en ellas. Fue de esta manera como muchas familias reprodujeron su poder y ampliaron sus redes y políticas de prestigio local y hasta regional. Los conventos así formados y gestionados no eran más que una forma de extensión del poder familiar y un modo de perpetuar su linaje. Más allá de colocar a las mujeres de su parentela en esos conventos, a veces sucedía también que los puestos más importantes de gobierno, las abadías, eran también ocupadas por mujeres de la familia de los patronos; de esta manera se conseguía mantener en la mano de un puñado de mujeres los destinos de la institución y la perpetuación de su nombre y de su prestigio social. Estos intereses podían cruzarse con los de otras casas igualmente poderosas, conjugando poderes en microcosmos ya de por sí poderosos.

En el caso de los conventos masculinos sucedía una situación muy semejante, más adaptada a la condición de los religiosos. Al crear espacios de oportunidad para ciertos hombres de la familia, los conventos podían servir también para glorificar el linaje y lo propio. Instituir cláusulas para que solo los religiosos de la familia fuesen, por ejemplo, confesores de algunos seño-

res, era un privilegio que significaba también ventajas. De acuerdo también a cada orden, así se puede rastrear el poder de cada convento y de sus religiosos. Conventos destinados a hombres y mujeres de grupos sociales elevados mantendrán siempre como imagen de marca su procedencia social. En el Nuevo Mundo, los hombres más ricos levantaron también cenobios destinados preferentemente a sus linajes. El modelo español se adaptaba al otro lado del Atlántico, pero las permanencias eran muchas y hacían cumplir las directrices de una Iglesia controladora y represora.

Fue precisamente esa sociedad tridentina represora la que relegó a la esposa y a las hijas a un lugar muy secundario en términos sociales. En primer lugar porque, ya fuesen los textos bíblicos, ya los de intelectuales de la época, muchos de ellos religiosos, subrayaron y no se cansaron de recordar el lugar de sumisión y de obediencia ocupado por la mujer. Del cumplimiento de ese precepto resultaba la honra de la mujer, pero, de modo especial, de la familia. En todas las familias del Viejo y del Nuevo Mundo la honra ocupaba un lugar central. Este es el tema tratado en diversos trabajos de este libro, pero nos centraremos en el de María Luisa Candau Chacón para analizarlo en mayor profundidad.

Parte fundamental de la familia por caberle a ella y solo a ella la capacidad de procreación, la mujer fue a lo largo de la Edad Moderna objeto de particular atención por parte de los hombres. Tenidas por inferiores, débiles, de flaca inteligencia e incapaces de conservar sus virtudes, las mujeres debían mantenerse sumisas y aceptar todas las crueldades de los esposos. Por ser “cabezas de mujer” —un eufemismo que elimina en las mujeres la capacidad de pensar y de regirse—, los hombres, como refiere la autora, reproducían simbólicamente la jerarquía que la Iglesia representaba ante Dios, sacralizando una relación entre partes.

Para que las mujeres aceptasen más fácilmente la condición de sumisión y humildad era preferible que se casasen temprano, como defendían los hombres de la Iglesia católica, pues si las más experimentadas y maduras podían acatar más difícilmente esa condición, las más jóvenes podían perderse más fácilmente. Les competía, además, ser las guardianas de la honra de la familia en lo que tocaba a la virginidad de las hijas, y actuar con rigor. Perder la honra, mancharla con el pecado de la carne, era denigrar el capital social y simbólico de la familia. Las madres debían inculcarles los valores de la honra, de la obediencia, del recato y del trabajo. Era imperioso prepararlas para

ser amas de casa y mantenerlas ocupadas para que no se dedicasen al ocio, considerado fuente de todos los vicios. Controlar a las hijas y prepararlas para el matrimonio era una de las funciones de la madre con vistas a mantener el orden familiar y moral.

Familias con los hombres a la cabeza, pero en las que las mujeres ocupaban lugares principales, especialmente en lo que atañía a la vida de la casa, a la educación de los hijos, al cuidado de los enfermos y de los más viejos. Pero también en la vida pública, principalmente en lo referente a los negocios, cuando los maridos, los padres o los hermanos estaban ausentes, por ejemplo, por haber emigrado, las mujeres demostraron no solo el papel asumido por las hijas de Eva, sino que también afianzaron sus capacidades de liderazgo y de gestión.

Este libro reúne un conjunto de reputados especialistas españoles y sudamericanos de historia de la familia y aporta en muchos casos novedades importantes en términos historiográficos. Se trata de un volumen que aborda de forma muy diversa procesos de funcionamiento, cambio, implantación y valorización de las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, mostrando lógicas de supervivencia, redes de solidaridades y complicidades, pero también de afirmación y de pujanza social, y crea varios itinerarios de lectura, lo que de por sí constituye un desafío relevante. Por otra parte, la riqueza de los textos, la claridad de lo escrito, el atractivo y la diversidad de los temas convocan a su lectura a todos los interesados de dentro y de fuera del ámbito académico, y demuestran además que, si existen diferencias entre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, las semejanzas son también abundantes.

# Introducción

*Ofelia Rey Castelao*

Universidad de Santiago de Compostela

*Pablo Cowen*

Universidad Nacional de La Plata<sup>1</sup>

## **Desde el Viejo Mundo (por Ofelia Rey Castelao)**

### ***Una breve perspectiva historiográfica sobre España***

En vísperas de la celebración del V Centenario del 1492 se consolidó un vuelco en la historiografía de los dos lados del Atlántico iberoamericano, que venía fraguándose desde antes y que se hizo evidente hacia fines de los años ochenta del siglo XX. Ese vuelco estuvo favorecido por la incorporación de nuevas perspectivas a lo que hasta entonces se había estudiado con respecto a las familias de los dos mundos y las relaciones entre ellas, ya que —con excepciones y frecuentemente desde historiografías “ajenas”— se habían abordado de un modo erudito, no sistemático y sin un enfoque comparativo. Las nuevas perspectivas fueron aportadas por un sector de historiadores modernistas y de áreas afines (demografía histórica, historia del derecho, historia económica) que se plantearon dos cosas fundamentales: por una parte, la relectura de las fuentes documentales clásicas —en general, las custodiadas en los grandes archivos estatales— con la aplicación de nuevos métodos e interpretacio-

---

<sup>1</sup> Programa de Estudios de las Formaciones Familiares, Centro de Historia Argentina y Americana, IdIHCS, FaHCE.

---

Rey Castelao, Ofelia y Cowen, Pablo (2017). “Introducción”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 21-43. ISBN 978-950-34-1586-3

nes precedentes sobre todo de la historia demográfica y social y en especial de la historia social de la familia; por otra, el empleo de otras fuentes poco o nada exploradas —archivos de tipo local o regional—, que permitieron análisis cuantitativos en lo que era cuantificable y favorecieron la comparación a partir de la superación de lo individual. Una potente historiografía general y territorial se ha desarrollado desde entonces, y en la actualidad nuestro nivel de conocimientos desborda ampliamente lo que se había hecho hasta aquel momento.

En este libro no se pretende hacer un balance de estas aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de familia en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas microanalíticas —estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia— y las regionales —de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América—, al lado de la dimensión macro derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía. Se incorporan, además, otros ejes, menos visibles en los títulos de los diferentes capítulos que en el interior de estos. Uno se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; esta dimensión ha sido estudiada en gran medida desde el punto de vista del derecho, pero en los últimos años se ha descendido a la realidad de las familias de los dos mundos ya que la misma legislación tenía interpretaciones regionalizadas y estratificadas que alteraban su sentido. El otro, como es fácil de suponer, se refiere a las migraciones y al paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

### ***La familia: de la demografía histórica a la historia social***

La familia, como unidad que convoca este libro, ha estado siempre presente en la historiografía hispana. No obstante, lo cierto es que, reconocida como tal, aparece de un modo claro y contundente en la investigación demo-

gráfica de influencia francesa, que, sin llevar en su frontispicio el término “familia” se ocupó de entrar en la intimidad de esta a través de nuevas fuentes, en especial los registros parroquiales, que remitían a una escala territorial de pequeñas dimensiones —la parroquia, la comunidad— y que mediante métodos sencillos detectaba comportamientos vitales básicos y los elementos clave de la familia de la Edad Moderna: el número de hijos por matrimonio y el de los que nacían fuera de este, el porcentaje de los que se morían en la infancia, o el de los partos gemelares. Si así se modificaron los modos de ver a la familia moderna y se establecieron diferencias importantes entre territorios a veces muy próximos, la aplicación de un método más complejo, el de la “reconstrucción de familias”, iba mucho más allá y entraba en espacios todavía más íntimos de las familias: esa particular transformación de las genealogías tradicionales de los linajes en el estudio longitudinal de centenares o de miles de familias de gente corriente permitía abordar desde la edad de matrimonio hasta el final de la vida fértil de este o de la vida en común por muerte de un cónyuge, pasando por las concepciones prenupciales, la consanguinidad o las bodas a trueque, las segundas nupcias, la fecundidad por edades, la soltería definitiva, el índice de relevo de las madres por sus hijas en la tarea reproductiva, y un sinfín de facetas que identificaban sistemas evolucionados —los de parámetros más altos en edad de matrimonio y los más bajos en fecundidad y mortalidad infantil— de los más arcaicos —los de parámetros invertidos—. Este tipo de análisis supuso un avance enorme porque desterraba tópicos procedentes muchas veces del comportamiento de las elites o de la literatura —por ejemplo, el tópico del matrimonio precoz generalizado— y porque daba una prestancia “científica” a la tarea de los historiadores, pero sobre todo porque excluía las explicaciones simples de la reproducción humana y las sustituía por una realidad plural, multifactorial y territorial y socialmente muy diversa. Quizá se le puede reprochar a la demografía histórica el haberse limitado a insistir en las cifras y no haber sabido explicar la trascendencia de unos resultados que tanto costaba conseguir: no eran solo números, sino los indicadores determinantes e íntimos de las poblaciones de tipo antiguo que tenían su seno en la familia y que servían para explicar los comportamientos sociales y las estrategias emanadas de esta (Rey Castelao, 2016: 603; Chacón Jiménez y Hernández Franco, 2007).

Bien es verdad que la dificultad de aplicar estas novedades metodológicas al siglo XVI e incluso a las primeras décadas del XVII —por escasez o baja cali-

dad de los registros parroquiales,<sup>2</sup> a espacios amplios y a las ciudades, además de la necesidad de tener un cierto dominio contable, hicieron que frente a una explosión de estudios sobre el método de las series temporales, el recurso a la reconstrucción de familias diseñado por Louis Henry fuese tardío en su adopción —Bartolomé Bennassar fue el primero en aplicarlo en España en su tesis sobre Valladolid—, limitado en su expansión y agotado rápidamente (Reher, 1995; Pérez García, 2000: 105). En efecto, en España no se ha utilizado mucho la reconstrucción de familias y su apogeo se produjo entre 1981 y 1990, para estudiar etapas tardías (siglo XVIII y primera parte del XIX), y sobre todo zonas rurales o semiurbanas, de modo que hay pocos trabajos con reconstrucción aplicada a ciudades o a cuencas demográficas urbanas. Por cierto temor o desconfianza hacia la cuantificación o por el interés en conservar abiertas otras vías, lo cierto es que en España se prefirió mantenerse en un lugar seguro, el que supone el empleo de la normativa legal y eclesiástica sin entrar a ver su aplicación real; de la literatura, tan rica en temas relativos a la familia; de los censos de población, apenas sometidos a más crítica que la formal, y se prefirió lo local o regional, y los aspectos laterales —ilegitimidad, exposición y abandono de niños— sobre los fundamentales, de forma que no era fácil establecer las características internas de la familia ni sus especificidades por grupos sociales. Debe tenerse en cuenta la influencia de hispanistas como A. Redondo y R. Carrasco, ocupados en los afectos, sentimientos, ideas o creencias, y en otros temas relacionados con la familia —el incesto, el matrimonio desigual o la ilegitimidad— que apenas se consideraban en los estudios demográficos y que constituyen una variante basada casi únicamente en fuentes de tipo narrativo, que permite abordar los siglos XVI y XVII, carentes de buena documentación cuantificable.

Aun así, la demografía histórica avanzó mucho desde comienzos de los años ochenta y se organizó en torno a la asociación creada al efecto en 1983, un momento en el que era muy diferente el grado de conocimiento entre las diferentes regiones españolas y muy diversas sus fuentes de inspiración, que

---

<sup>2</sup> La calidad de esos archivos parroquiales es desigual: los obispos habían ordenado ya a fines del siglo XV que los párrocos llevaran el registro de bautizos, bodas y fallecimientos, pero no se obedeció en todas las diócesis; los archivos son tardíos y de mala calidad en el norte español y en los territorios donde las parroquias eran pequeñas y el hábitat era disperso, y más tempranos y mejores en donde la población vivía concentrada en pueblos y núcleos urbanos. Esas diferencias hacen difícil realizar comparaciones y la reconstrucción de familias.



ya no eran solo francesas sino italianas (M. Livi Bacci) y anglosajonas (R. Rowland), que tampoco estudiaban a la familia en sí misma sino los modelos demográficos, pero se iba introduciendo de forma clara gracias a la influencia de quienes sí la habían convertido en el centro de sus análisis y esto remitía necesariamente a Inglaterra. Hacia fines de los ochenta se estaba desarrollando un poco por todas partes la nueva historia de la familia, que se consolidó paulatinamente pero con fuerza, incorporó cada vez nuevas dimensiones y aspectos —ciclos de vida, envejecimiento, celibato— y, en especial, el creciente papel de las mujeres; amplió tiempos y espacios y mantuvo siempre abierto el debate sobre métodos —cuantificación/análisis cualitativo, individuos/colectivos— y sobre la conveniencia de volver a reconstruir familias, gozne mismo de la discusión entre micro y macroanálisis.

No hay duda de que fue el creciente interés por la historia de la familia la fuerza de arrastre de la demografía histórica hacia la historia social de la población, es decir, hacia una mirada que daba una dimensión realmente humana a la investigación estadísticamente fría y biológica y hacia la lectura social de los comportamientos demográficos, siguiendo el método propuesto por Peter Laslett y el Cambridge Group basado en la definición de modelos familiares a partir de una tipología de validez general que favorecía la comparación, pero para cuya ejecución era imprescindible contar con censos nominativos. Esta condición solo se cumple de forma general a mediados del siglo XVIII, cuando se realizó el Catastro del Marqués de La Ensenada de 1753, esencial para recomponer el tamaño y caracteres del grupo doméstico, lo que explica que el entusiasmo por la nueva historia de la familia se haya dirigido a esa fuente.<sup>3</sup> Con varios antecedentes o ensayos anteriores, esa macroestadística realizada bajo Fernando VI otorga a la corona de Castilla (no se hizo para la corona de Aragón) el raro privilegio de contar con una fuente homogénea, no por ello perfecta —estaba destinada a renovar el sistema tributario—, en la que la familia es el epicentro de la atención de la administración estatal: cada cabeza de familia, hombre o mujer, tenía que declarar quiénes vivían en su casa, su estado civil, su relación familiar o laboral, y su edad; además, tenía que dar los datos de su vivienda, ya fuese propia o alquilada, con su tamaño y

---

<sup>3</sup> Salvo excepciones locales o regionales, en los siglos XVI y XVII los recuentos de población, originados por necesidades fiscales o militares, no son nominativos, además de ser poco precisos y deficientes, de dejar afuera a los no contribuyentes y de no ser homogéneos, lo que apenas permite hacer comparaciones.

altura, y las dependencias con las que contara; y, claro está, estaba obligada a especificar sus ingresos anuales y los que generasen los demás componentes de la familia, y la totalidad del patrimonio inmueble y pecuario. En fin, que incluso antes de que llegara a España la influencia de la historia de la familia al modo propuesto por Laslett, en las monografías rurales y urbanas ya se explotaban esos datos, y además de hacerse una clasificación de las familias según su tamaño, la edad del jefe de casa u otros cálculos básicos, se ponían en relación con el tamaño de la vivienda y con los recursos disponibles; el objetivo, no obstante, no era la familia, sino el establecimiento de grupos sociales y de sus niveles de riqueza.

En las fases iniciales se investigaron la estructura, el tamaño y la composición de los hogares rurales y urbanos en estudios de carácter zonal o sobre sectores concretos.<sup>4</sup> Más tarde se incorporaron el estudio de las relaciones entre los individuos de un grupo doméstico y sus parientes, amigos y conocidos; las estrategias familiares relacionadas con la reproducción social y familiar, el matrimonio o el envejecimiento de los jefes de familia; la relación entre formas familiares y modelos hereditarios, y entre estos y los sistemas agrarios, o con la situación socioprofesional de las familias; las tácticas de supervivencia basadas en la protoindustria o en la emigración, etc. Se han estudiado también los mecanismos que aseguraban la reproducción social y los ciclos familiares; las redes de parentela de sangre o de parentesco espiritual o ficticio; la regulación oficial y eclesiástica del régimen matrimonial; la influencia de los modelos culturales. La inclusión del servicio doméstico se ha basado también en las propuestas de Peter Laslett y se ha estudiado su papel en la gestión diaria de las familias y sus propios caracteres —sexo, edad, duración— para ver si en España se podía hablar del *lyfe-cycle servant* de otros países europeos. Todo esto se hizo de un modo u otro con el objetivo colectivo de conocer cómo eran y se desenvolvían la dinámica del grupo doméstico y el poder del parentesco en los siglos modernos.

Esos cambios e incorporaciones y el elevado grado de conocimiento del que disponemos sobre la familia de la España moderna se pueden comprobar en los resultados de congresos y de seminarios estables, y en publicaciones colectivas en las que se integran los dos lados del Atlántico (Chacón Jiménez,

---

<sup>4</sup> Esto se pudo comprobar en 1994, en el primer congreso sobre historia de la familia, celebrado en la Universidad de Murcia, una de las que más ha aportado a este tema.

Hernández Franco y García González, 2007). Corresponde reconocer que un buen puñado de hispanistas anglosajones han hecho interesantes estudios sobre temas familiares en España, en especial J. Casey, C. Rhan Phillips, D. S. Reher o D. Vassberg; también franceses, como A. Molinié-Bertrand, coautora de un diccionario sobre las fuentes para la historia de la familia (Molinié y Rodríguez, 2000) o B. Vincent y sus estudios sobre las familias moriscas, por citar a algunos de los más destacados.

El modelo tipológico de Laslett convivió en algún caso con la reconstrucción de familias, pero en realidad, con mucha menos frecuencia de lo que debiera. La combinación de un modelo estático —el de Laslett— y otro dinámico —el de Henry— sería idónea para estudiar la evolución de las estructuras familiares de cualquier clase social. Pero ni un método ni otro, ni siquiera su aplicación conjunta, sirven para resolver un problema: son métodos en que prima la estabilidad sobre la movilidad; es decir, detectan mal a quienes se iban de casa y dejaban a sus familias para buscar una vida mejor o diferente. Nada es más complicado que localizar, identificar y controlar a quienes emigraban, y esto explica (aunque no justifica) el llamativo retraso y el descuido en el estudio de las migraciones en la historiografía modernista hispana. Tampoco son el objeto de este libro, aunque es el trasvase de personas y de familias desde la Península Ibérica a América lo que le da sentido. En realidad, antes de fines de los ochenta del siglo XX solo se habían estudiado los movimientos demográficos forzosos como la expulsión de los moriscos o los movimientos transfronterizos, pero la emigración a América se conocía de un modo un tanto somero. Por una parte, se eludía la impregnación ideológica y la dificultad documental de estudiar las consecuencias demográficas de la llegada de los colonizadores a América; por otra, se daba por suficiente el cálculo de cuántos eran estos y de quiénes habían cruzado a América, realizado a partir de las listas de pasajeros a Indias, y las hipótesis e interpretaciones basadas en fuentes normativas y narrativas. A medida que se iba acercando 1992, ambas cuestiones tomaron una nueva dimensión y los estudios migratorios se hicieron abundantes y adquirieron otro carácter: cuantitativo, sí, pero también con el añadido de la dimensión social a las cifras, y la superación de los antiguos acercamientos centrados en conquistadores, funcionarios y misioneros, para buscar a las gentes del común y con sus familias; numerosos congresos y publicaciones sirvieron para dejar atrás antiguas ideas y los estudios anteriores fueron completados con otros hechos desde los lugares de partida

y de llegada, y no solo en los de paso como Sevilla o Cádiz. Es cierto que desde entonces la producción ha sufrido un descenso, salvo en el País Vasco y Navarra, en donde se hace una excelente investigación, y se han publicado buenos trabajos de historiadores anglosajones como I. Altman o Jacobs.

Así pues, las migraciones no recibieron gran atención, pero este fallo se ha corregido y en la actualidad es uno de los campos más renovados en sus fuentes documentales, sus métodos y contenidos, ampliados a los factores sociales, económicos y culturales que las causaban, y se ha tomado conciencia de que la emigración española a América significó la exportación de familias y no solo de individuos, y de modelos familiares (no llevaban el mismo los emigrantes del norte español que del sur), y no únicamente las leyes del derecho hereditario castellano, temas que han sido objeto de algunas publicaciones recientes que hacen un análisis comparativo de los dos lados del Atlántico. Se ha aceptado también que esa emigración transoceánica estuvo precedida por intensas migraciones internas y de media distancia, de corta o de media duración, en sentido norte a sur, que se minusvaloraron hasta muy tarde, en gran medida por la dificultad de encontrar documentos sobre ese tipo de movimientos. El esfuerzo colectivo demostró la importancia de las migraciones internas en la España de los siglos XVI al XVIII; que la apertura de América favoreció el trasvase de ese movimiento a ultramar, y que ambos procesos migratorios afectaron a los ritmos de reproducción de las familias, generaron cambios en sus estructuras, obligaron a estrategias de herencia adaptadas y, en definitiva, se reveló la importancia de los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades hispanas del período moderno (Eiras Roel y Rey Castelao, 1994). La política migratoria y las familias afectadas voluntaria o involuntariamente por esta; la relación entre migración y cambio social, o la existente entre envío de recursos, proyectos migratorios y relaciones familiares; las redes organizadas en torno a la partida y las redes creadas en los lugares de llegada y su papel en el proceso migratorio; el estrés emocional y afectivo en las familias con emigrantes y el estrés económico derivado de su ausencia y de la falta de envíos de dinero, o la importancia de las crisis familiares y colectivas en las estrategias de los migrantes, son aspectos que se han ido incorporando y que todavía merecen mayor profundización.

Sucede lo mismo con la perspectiva femenina en el estudio de las migraciones, tan reciente o incluso más que la investigación en historia de las mujeres. Hasta hace unos años, en España predominó una visión individual

y elitista de las migraciones femeninas a América, centrada en mujeres de familias destacadas o que alcanzaron relevancia por sí mismas o por hechos concretos, y mucho más tarde se amplió el estudio a las mujeres anónimas. En 2006 se celebró en Santiago de Compostela un importante congreso sobre ese tema, visto desde una perspectiva plural, y se han celebrado seminarios al respecto en varias universidades, pero todavía faltan análisis realizados con métodos nuevos, como las historias de vida (Hernández Borge y González Lopo, 2008). Ellas, madres —esposas, hijas, hermanas— tuvieron un papel clave en el trasvase de los modelos familiares, tanto en sus comportamientos fundamentales y en la organización y gestión del grupo doméstico, como en aspectos relacionados con la vida cotidiana —educación de los hijos, alimentación, tareas de la casa, etc.— y el intercambio con las mujeres americanas, ya fueran sus criadas, sus vecinas o compañeras; esta perspectiva ha sido estudiada por una potente historia de género desarrollada desde 1994-1996 cuyo punto de vista ha introducido un enfoque social y colectivo —sin abandonar los casos singulares— y la comparación (Morant, 2006). En la actualidad, la feminización del fenómeno migratorio, el género y su importancia en la emigración y en la movilidad social en la expansión atlántica, los escenarios de la migración y el trabajo femenino, son objetivos ineludibles y necesarios, y constituyen una línea de fuerza que lucha contra la precariedad documental.

En definitiva, si hacemos una prospección aleatoria en cualquier buscador de internet para localizar aquellos temas sobre la familia que se están desarrollando con más intensidad en España y en América, podremos captar su variedad, tras haber rebasado ampliamente el concepto demográfico de antes, para ser considerada como una unidad de análisis de la historia social en sí misma y el gozne de las metodologías basadas en la detección y análisis de la formación de redes. Los términos familia, casa y sociedad se vinculan en muchos títulos de libros y artículos. A veces de un modo artificial y aparente, pues aun cuando se anuncia un estudio de caso, en la lectura se descubre una genealogía tradicional y una narración que recuerda a la antigua erudición; esto no resta valor al seguimiento de familias singulares hecho según las exigencias del estudio de caso, las que permiten su integración en la sociedad de la época. El término casa aparece con frecuencia asociado al de identidad social, sin referirse necesariamente a un espacio constructivo, sino al concepto de linaje o de estirpe. El sentido material de la casa podemos encontrarlo en

una relectura del escenario de las familias, y en la pujante corriente de la vida cotidiana, en la que la familia se vincula con la casa como su espacio diario — el del hogar—, con las diferencias sociales y con los niveles de acomodo de los ámbitos domésticos. Ámbito en gran medida femenino, no solo se ve ya a las mujeres como amas y madres sino que interesan tanto su aportación en forma de dote cuanto su contribución económica obtenida del trabajo.

Mucho menos frecuentes, por ahora, son los estudios sobre conflictividad. Quizá por una resistencia a admitir que si la familia es un núcleo denso de lealtades y afinidades, lo es también —y mucho— de confrontación. En este sentido, la herencia y su reparto son una cuestión candente en todo momento, que rompe con el “mito familista” y revela tensiones que no esperaban a la muerte de los mayores, sino que el pago de dotes a hijas o los adelantos concedidos a los hijos eran ocasión frecuente de pleitos y enfrentamientos, especialmente si en la familia había un ausente. Habría que preguntarse cuántos hijos e hijas que abandonaron sus casas y emprendieron el viaje a América lo hicieron en circunstancias de conflicto por esta causa, o cuántos, al no volver a dar señales de vida, generaron en sus familias problemas en los repartos hereditarios.

## **Desde el Nuevo Mundo (por Pablo Cowen)**

### ***Notas sobre una “arqueología” de las formaciones familiares en el Río de La Plata***

Las consecuencias de las manifiestas transformaciones que a escala planetaria se han producido en las últimas décadas en las estructuras económicas sociales, se han constituido en un privilegiado campo de análisis para diversas disciplinas. Sin embargo, de qué manera esas mutaciones han impactado en las formaciones familiares y particularmente cómo estas han respondido a los retos de esta sociedad global, han sido problemáticas menos examinadas. Frente a estos desafíos a los que se ven expuestas las familias, las herramientas de análisis que nos brindan las ciencias sociales se nos muestran como de empleo ineludible para procurar indagar sobre su naturaleza. En particular, una perspectiva de investigación eminentemente histórica no solo es necesaria: consideramos que es esencial. Más allá de la importante producción historiográfica, todavía ignoramos mucho más de lo que conocemos sobre ese complejo nodo de problemáticas que conforman lo que podemos denominar una “arqueología” de las formaciones familiares actuales.

En las últimas décadas se pueden advertir rasgos constitutivos en las formaciones familiares que nos comprometen a indagar sobre uno de los grandes desafíos de la historia como disciplina: el ritmo de los cambios y la naturaleza de las continuidades en las sociedades. Aunque las mutaciones hayan sido enormes, paralelas en muchos sentidos a los procesos de modernización de la sociedad, todavía es posible advertir la existencia de numerosos elementos en las formas familiares que tienen un origen relativamente temprano en áreas como el Río de la Plata. Un ejemplo de ello lo constituye la familia nuclear, que sigue siendo perfectamente identificable dentro de las restantes formas familiares y que en una sociedad urbana como lo era la porteña, la tenía ya entre sus representaciones predominantes en un periodo —el tardocolonial— considerado temprano por muchos analistas. Entonces, pues, tenemos esta miscelánea de continuidades notables junto con cambios relativamente acelerados: problemáticas tales como el aparentemente agónico dominio del varón-padre sobre la mujer-madre y los hijos; la inserción económica social de las mujeres en marcos crecientemente igualitarios; la complejización de la maternidad; hijos que son criados en marcos de una mayor tolerancia hacia sus inclinaciones sexuales o intelectuales; la práctica del matrimonio —tanto el civil como el religioso— en franco retroceso para amplios sectores sociales; la concepción de la vida en pareja cimentada en débiles vínculos legales; el matrimonio entre personas del mismo sexo; la reproducción asistida; la legalización de prácticas abortivas; la vida más allá de eso que se conoce como “tercera edad”; la reivindicación de la muerte digna y la eutanasia o fenómenos como vivir voluntariamente solo. Fundamentalmente, sobre todo eso: vivir según aquello que los individuos consideran acorde a sus intereses personales, incluso más allá de marcos ético-morales y jurídicos que las sociedades capitalistas contemporáneas han ensalzado.

Nos referiremos brevemente a una de esas transformaciones, que el Río de la Plata comparte con otras áreas. Se ha dado una profunda crisis del régimen demográfico que administra la reproducción de las familias. Conviene tener presente que esta transformación ha tenido dos fases claramente distintas: una primera tendente a mejorar, en palabras de Massimo Livi Bacci, “la eficacia” en materia reproductiva, seguida de otra fase caracterizada por un verdadero descalabro, un desfondamiento de los niveles de fecundidad, en la cual se da la reducción drástica de una de las funciones que tradicionalmente

se consideraba prioritaria de la familia, la de asegurar la reproducción demográfica de la sociedad.<sup>5</sup>

Los efectos de los cambios a escala planetaria que se están produciendo deberían ser aprehendidos en relación directa con ese complejo de fenómenos conocido como modernización. Procesos que han sido desiguales en sus efectos en las heterogéneas sociedades que integraron el espacio geográfico de lo que hoy es la Argentina, pero que no han sido obstáculo para que las materias históricas concentren sus preocupaciones en nodos problemáticos. Mencionaremos dos que consideramos basales: aquel dado por la pesquisa concerniente a los orígenes de una tendencia que hoy parece común a pesar de la diversidad, una creciente democratización en las relaciones intrafamiliares; e íntimamente relacionado con este, una de las paradojas más estimulantes para el análisis de los historiadores de las formaciones familiares: la familia como refugio y como marco de inseguridades. Frente a crisis existenciales se recurre a la familia; frente a crisis económicas, se recurre a la familia, ella parece ser garante de seguridad y estabilidad; sin embargo, en no pocos casos, ellas —las familias— son el marco en el cual se desarrollan y emergen, en contextos sociales más amplios, situaciones de extrema vulnerabilidad para con los individuos. Familias que pueden ser refugio frente a la adversidad o pueden ser causantes de ella. Un aspecto importante de la cuestión se basa en la percepción y en la adaptación a los cambios por parte de los distintos sectores sociales, fundamentalmente cómo estos reaccionan frente a las condiciones ante las cuales tienen que actuar. Consideramos, no obstante, que existe una convivencia —aunque no siempre visible— entre una idealidad que el Estado y los sectores dirigentes desean presentar como modélica y prácticas sociales consideradas desde este modelo como manifestaciones muchas veces censurables, pero que tienen legitimación en el seno de los grupos sociales que las produjeron.

Las investigaciones centradas en el análisis de estos procesos que tienen como centro a las problemáticas familiares le han aportado a las ciencias sociales en general, y en particular a la historia como disciplina, un objeto

---

<sup>5</sup> Livi Bacci, más allá de ciertos cambios que se están produciendo en las sociedades desarrolladas fundamentalmente desde principios del nuevo siglo, considera que estas “etapas” son propias de un orden moderno maduro (Livi Bacci, 2005). No ha escapado a él, si consideramos la situación dada particularmente en las sociedades urbanas, la región rioplatense. Para la región hay estudios importantes (Moreno, 1994; Torrado, 2003).



que en cierta forma fue descuidado por algunas posturas: las personas, la reivindicación de un retorno al sujeto. Una contribución básica ha sido que ese sujeto no siempre se corresponde con una persona concreta; y aun cuando se trate de una persona concreta, esta, desde luego, nunca está sola, no está aislada, sino que pertenece a un conjunto humano, mejor dicho, a conjuntos humanos más amplios. Por consiguiente, la historia de la familia, en cuanto parte de la historia social, ha ayudado a la historia en general a redescubrir —puesto que es evidente que ya eran conocidos— a los actores sociales: individuos y familias, grupos e instituciones sociales.

Por otra parte, la familia puede revelarse como instrumento adecuado para la integración de las perspectivas micro y macro. En la actualidad parece que se tiende a descifrar a la sociedad penetrando en su red de relaciones a través de un punto de entrada particular. En este sentido, al contemplar las múltiples interacciones existentes entre las distintas variables demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, el papel que la historia de la familia puede jugar para aspirar a ofrecer una visión unificadora de lo que, por limitaciones metodológicas, han sido aproximaciones sectoriales de la realidad histórica, es fundamental. Así, esta reducción de escalas es una vía para ampliar el marco interpretativo y dar dimensión general a los planteamientos concretos, salvando los rígidos principios generales y prestando atención a las peculiaridades y excepciones de los ámbitos humanos y sociales más limitados. Todo lo cual exige, sin embargo, una previa reflexión teórica y un enorme esfuerzo de conceptualización para evitar caer en una historia superficial, localista, descriptiva y novelada. Como señala Isabel Moll (2008), desde la familia se pueden pensar los problemas históricos de forma global y dirigir nuestros esfuerzos hacia aquello que se considere como más importante para su explicación; en este caso, el concepto de reproducción social. De ahí la necesidad de estar bien informados teóricamente, de que la reflexión teórica sea el punto de partida de nuestras hipótesis de trabajo y el de llegada después de confrontadas con la información que nos proporcionan las fuentes. Ello evitará que nos cerremos en el estudio de la familia como un objeto en sí mismo, aislado del estudio global de la sociedad, y que cometamos el error de regodearnos en recortes de recortes. Es decir, nos parece imperioso pasar de la historia de la familia a la *historia de las familias*, procurando contar con los medios suficientes para no descuidar la provechosa interrelación que debe darse entre situaciones eminentemente locales y por lo tanto particulares,

con marcos generales y por consiguiente comunes a otras sociedades. Así, solo cuando esas *familias* sean analizadas en molduras sociales más amplias —el mundo exterior a los espacios más íntimos— estas podrán ser centrales en la reflexión que pergeñe la historia social (Moll Blanes, 2008: 319-340; Ginzburg y Poni, 1991: 63-70).

En todo sistema social, la familia ocupa un papel principal y determinante. De este modo, el estudio de las familias, en cuanto espacio de relaciones, ha contribuido al desarrollo de la historia pues es un instrumento adecuado para el análisis de los factores económicos, sociales, políticos, culturales e inmateriales, en la medida que posibilita un análisis global que supera tanto las perspectivas individualistas como las impersonales. Al analizar las formaciones familiares tanto en las sociedades preindustriales, en proceso de transformación o modernas —incluso aquellas que pueden denominarse periféricas— emerge con vitalidad un complejo de relaciones, decisiones, alianzas y rupturas que hacen estallar en fragmentos visiones propias de ciertos enfoques estrictamente jurídicos institucionales que parecían desconocer las praxis propias de las relaciones sociales y uno de sus impulsos más poderosos: la construcción y el ejercicio del poder en sus múltiples posibilidades de manifestación (Gribaudo, 1992: 91; Dedieu y Windler, 1998: 201; Bragoni, 1999).

Los reinos ibéricos que dominaron las tierras americanas procuraron imponer, con resultados desiguales, sus marcos jurídico-religiosos. Estos, fundamentados en principios canónicos católicos, signaron la vida de las sociedades americanas aun más allá del rompimiento jurídico político con sus metrópolis. Paulatinamente, en un proceso no carente de contradicciones, se fue desarrollando una tendencia creciente a incorporar principios eminentemente laicos para regular las relaciones sociales. La formación y consolidación de los Estados nacionales tuvo entre sus hitos codificaciones en ocasiones largamente debatidas entre los sectores dirigentes, cuyos fundamentos reconocían nuevas influencias, como los códigos civiles de Chile en 1855, Argentina en 1869 o Brasil en 1916. Sin embargo, si bien el modelo de dominación patriarcal en el seno de las formaciones familiares se mostraba aparentemente sólido, este era ciertamente acechado por emergencias sociales novedosas, sobre todo en esas áreas de creciente modernización como lo fue el Río de la Plata. Esas amenazas al modelo tradicional familiar se vieron robustecidas por las convulsiones que la región sufrió; una región que comenzaba a dejar de ser un territorio ciertamente marginal para el Imperio es-

pañol para aparecer rápidamente como un área central del mismo. No solo la ciudad de Buenos Aires experimentaba como capital de un virreinato (1776) y puerto un desarrollo demográfico y económico notable, sino todo el litoral rioplatense se vio conmovido. El nuevo rol que la metrópoli le reservaba al área, al pretender imponer una centralización político-administrativa, fue particularmente gravoso. Este nuevo estatus fue la materia fulminante que posibilitó el estallido de conflictos regionales cuyos orígenes eran tan tempranos como la propia conquista. Así esa Salta del Tucumán tradicionalmente orientada al mundo altoperoano, esas provincias de Cuyo vinculadas estrechamente al reino de Chile, o esas inmensidades llamadas desiertos, tenían más diferencias que similitudes con ese litoral convulsionado tempranamente, y esto se vio reflejado en las formaciones familiares. Más tarde, la revolución y la guerra de independencia, que tuvo al área como centro, así como las guerras civiles, el nuevo orden que comenzó a establecerse con las presidencias históricas y la consolidación de la Argentina moderna con el nacimiento y afianzamiento de un Estado nacional, fueron sus hitos fundamentales. Así, a lo largo de los siglos XIX y XX se dio la coexistencia inarmónica de por lo menos dos modelos de formación familiar: ese tradicional que desde los poderes públicos se procuraba mostrar como el ideal y por lo tanto deseable, y otros que en un amplio espectro de propuestas, desafiaban la ortodoxia —en ocasiones con timidez, en otras vigorosamente— a tal grado que pretendían eliminarla. Reivindicaciones propias que los contemporáneos veían insertas en eso que llamaron “cuestión social”. Ejemplo de ello eran esos movimientos político-sociales que exigían al ordenamiento jurídico del Estado, el divorcio vincular, la mujer como sujeto pleno de derecho, la corresponsabilidad parental o el aborto legal, entre otras aspiraciones. Tensiones y desafíos a esas estructuras tradicionales que se manifestaron de forma temprana en esa caótica metrópoli cosmopolita que era Buenos Aires y que afectaron al resto de la América hispánica de forma más tardía, al ritmo de los procesos de urbanización, modernización y secularización. A lo largo del siglo XX, la región experimentó transformaciones estructurales que afectaron a la organización social y a los patrones de organización familiar. Especialmente desde las primeras décadas del siglo XX, se aceleró un notorio proceso de urbanización, la consolidación de sectores sociales medios que enarbolaron el ideal del ascenso social y una participación política plena, la creciente intervención femenina en esferas que le estaban vedadas hasta tiempos re-

cientes o el acceso a distintos niveles de educación de los sectores sociales populares en un sistema formal, estatal, gratuito y laico. Ningún aspecto social salió indemne de estas convulsiones y las formas familiares no fueron la excepción.

## **Los capítulos y sus autores del Viejo y del Nuevo Mundo**

Lo que se busca hoy es observar el papel de la familia y del parentesco en las relaciones entre la metrópoli y la América española a través de un sinfín de facetas y vías, como también la comparación y el contraste. A esto responde este libro y por eso los autores que se ocupan de los capítulos hechos desde España son todos reconocidos especialistas en sus respectivos temas y cada uno ha aportado lo último de sus investigaciones; de ahí la plena actualidad de todos los textos.

Si era necesaria una puesta a punto de la bibliografía, esta tarea la han abordado Francisco García González, responsable del Seminario de Historia Social de la Población de la Facultad de Humanidades de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), y Francisco Javier Crespo Sánchez, integrante del Seminario Familia y Élite de Poder de la Universidad de Murcia. Ambos nos han facilitado una *Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)*, que analiza el estado actual de la investigación en lo que va de este milenio, sus avances pero también sus problemas. Buenos conocedores del tema (García González, 2008), la tarea abordada no es fácil dada la cantidad de trabajos que cada día se publican; y por esto la utilidad de este capítulo.

La ida y el retorno como el hilo que separaba o unía a las familias situadas en los dos lados del Atlántico ha sido estudiada desde los años ochenta por investigadores demógrafos dedicados a las migraciones, tanto las intrapeninsulares que antecedieron y acompañaron al paso de españoles a América, como el movimiento trasatlántico, que acabaría siendo masivo en el siglo XIX. Por esto no podía faltar aquello que permitiese ver los nexos entre los dos mundos. Por un lado, la riqueza informativa de la correspondencia, en el capítulo llamado *El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia*, escrito por Rocío Sánchez Rubio y Isabel Testón Núñez, ambas profesoras de la Universidad de Extremadura, cuyo título contiene la mejor definición de lo que las cartas significaron entre España y América; no solo es obra de quienes dominan este tema (Sánchez Rubio y Testón Núñez, 1999 y 2014), sino que se inscribe en las tendencias recientes de estudio de la escritura en el discurso

epistolar y su relación con la oralidad; cartas, discursos, prácticas y representaciones epistolares son esenciales en la historiografía actual y adquieren un mayor significado con un océano de por medio.

Alberto Angulo Morales, profesor de la Universidad del País Vasco e integrante del grupo de investigación titulado “País Vasco y América: vínculos y relaciones atlánticas” (Angulo Morales y Álvarez Gila, 2002 y 2014), se ocupa en este libro de observar otros lazos más tangibles: los del asociacionismo como fórmula de establecimiento de redes de relación entre los emigrantes del norte de la Península Ibérica a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y subraya su importancia en las estrategias migratorias y en las posibilidades que abría a los llegados a América —desde grupos sociales norteños de niveles diferentes—, pero también los elementos de orden y desorden que suponía para las familias la migración de alguno de sus componentes. Sus páginas llevan por título *Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)*.

La política familiar de las elites en el seno de la monarquía hispánica y la vinculación entre elites, parientes y relaciones sociales es abordada por el profesor Francisco Andújar Castillo, de la Universidad de Almería. En su aportación titulada *Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)* se ocupa de los lazos familiares entre los dos lados del Atlántico en el sector específico de la administración, haciendo hincapié en el problema de la venalidad; la elección de un período de tránsito entre la monarquía de los Austrias y la de los Borbones le permite exponer en toda su dimensión y profundizar en una cuestión de la que es uno de los especialistas más reconocidos; como responsable de un proyecto sobre venalidad y corrupción en la monarquía hispánica durante el Antiguo Régimen, tanto él como su equipo han hecho aportes fundamentales en los últimos años (Andújar Castillo, 2008; Leiva y Andújar Castillo, 2016).

Con la ruptura de la imagen de “pureza de sangre” que se suponía a quienes pasaban a América desde España, el capítulo del profesor Enrique Soria Mesa, de la Universidad de Córdoba, titulado *El origen judeoconverso de la nobleza indiana*, plantea una espinosa cuestión: la de la presencia de familias judeoconversas en la América española y su integración en el Nuevo Mundo, y vincula ambas facetas con los orígenes de la nobleza indiana. Este trabajo se inscribe en un proyecto dedicado a la nobleza y a las elites de origen judeoconverso en Andalucía (Soria Mesa, 2007 y 2016) y se fundamenta en una

base documental que no deja espacio para la duda sobre los fallos en el control oficial sobre los pasajeros a Indias y sobre la distancia entre la insistente normativa dictada por la monarquía y la capacidad de quienes querían o necesitaban emigrar para eludirla, una constante histórica del mayor significado.

La dimensión femenina a la que antes hacíamos mención está representada en el capítulo firmado por la profesora María Luisa Candau Chacón, de la Universidad de Huelva —*Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna*—, que se inscribe en el contexto de los estudios del género y los elementos que le son casi consustanciales, como la honra, y sobre la imagen del honor en relación con la familia y el género en las sociedades del período moderno, así como en el proyecto que ella coordina sobre “Las mujeres y las emociones en Europa y América. Discursos, representaciones, prácticas. Siglos XVII-XIX” (Candau Chacón, 2014 y 2016). En esta ocasión aborda el papel del honor de las mujeres en las familias de la España moderna, un valor moral propio de aquellos siglos que transmigró a ultramar de la mano de todos los grupos sociales que hacia allí fueron y que allí adquirió sus propios caracteres e imágenes y una percepción adaptada a medios diferentes de los de origen.

El sentido amplio del término familia hace necesario incorporar en este libro a las del alto clero y a las residentes en los conventos, grupos de convivencia no convencionales que conectaron ambos mundos. Permite además integrar perspectivas muy recientes, en las que se ha impuesto la visión de determinadas instituciones de la Iglesia como familias de un carácter especial y con una enorme influencia “ejemplarizante”. Esas variantes se contemplan en dos capítulos. Uno, *Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna*, que es obra de los profesores Ángela Atienza López, de la Universidad de La Rioja, y José Luis Betrán Moya, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y analiza los lazos e intereses de familia en el seno del clero regular femenino y masculino en el ámbito hispánico. Si antes de pasar a América, conventos y monasterios eran ya verdaderos apéndices de las familias poderosas, aquí se reforzó esa dimensión en beneficio de quienes alcanzaron fortuna y buscaron reforzarla; la Compañía de Jesús, cuya implantación fue rápida, no rompió esa tendencia, quizá porque su dedicación docente fue útil para la proyección de las familias acomodadas (Atienza López, 2008 y 2012; Betrán Moya, 2010).

El otro capítulo es el de Fernando Suárez Golán, de la Universidad de Santiago de Compostela, titulado *Familias de prelados: parientes, domésticos y*

*comensales*, el cual versa sobre las familiaturas de los preladados, que transitaron el Atlántico con notable agilidad, y se refiere a la peculiar formación que en torno a arzobispos y obispos constituyeron como pequeñas cortes palaciegas integradas por quienes tenían lazos de sangre con ellos, pero también por servidores domésticos y, sobre todo, por comensales y allegados que, al amparo de sus patronos, se colocaron y prosperaron a los dos lados del Atlántico. El modo de vida de estas familiaturas y su capacidad para influir en las demás familias incorpora un mecanismo distinto del político o del económico, el religioso, lo que les daba una dimensión diferente y poderosa (Suárez Golán, 2010 y 2011).

Los trabajos aportados desde el lado argentino reflejan esas tensiones a las que hicimos referencia anteriormente y dan cuenta de la diversidad de enfoques con que pueden analizarse las formaciones familiares.

Bibiana Andreucci, de la Universidad Nacional de Luján, en el capítulo de su autoría que responde al título *Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX*, analizó en primer lugar estrategias usadas en los siglos XVIII y XIX por familias campesinas de la campaña bonaerense para conformar, mantener y/o aumentar su patrimonio pecuario, y en segundo lugar, las adoptadas para transmitirlo y ayudar a la siguiente generación a instalarse, principalmente cuando entre los herederos había mujeres o menores que requerían una protección especial, que hicieron habitual distanciar la práctica de la norma sucesoria.

Por su parte, Carlos María Birocco, de la Universidad de Morón, en el capítulo que se titula *¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)*, se concentró en el análisis de una particular oligarquía urbana. Como sucedió en otros lugares de la América española donde el estamento nobiliario estaba prácticamente ausente, existió en Buenos Aires una oligarquía urbana cuyos privilegios no se fundaban en la sangre sino en la riqueza. Las únicas preeminencias de sangre que se conocieron fueron las nacidas de la conquista, que reservaban mercedes de tierras, encomiendas de indios y el derecho a ocupar magistraturas a los linajes de los fundadores, pero ellas fueron cayendo en desuso a medida que estos últimos perdieron su influencia y fueron desplazados por otras parentelas arribadas al Río de la Plata en forma más reciente. A lo largo del siglo XVII, la Corona ofreció a estas el instrumento que necesitaban para ingresar al ayuntamiento: el acceso a los oficios concejiles a través de la venalidad. Pero cuando se trataba de los empleos electivos, el mecanismo de apropiación fue distinto,

ya que debieron apelar a su ascendiente sobre quienes ya tenían un escaño en el cabildo para conseguir su voto y obtener un empleo en el ayuntamiento.

En cuanto a Cristina Beatriz Fernández, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en *Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros*, consideró especialmente, en el marco temporal dado por el proceso de consolidación del Estado nacional argentino, el aporte de uno de los intelectuales más influyentes de la época en el Río de la Plata, que en buena medida sintetizaba una corriente de la dirigencia argentina del momento: nos referimos a José Ingenieros. Nutridos por el legado del pensamiento libertario y la literatura moderna, forzando los límites de doctrinas científicas como la eugenesia, los escritos de este médico, filósofo y escritor ofrecían una alternativa a la concepción epocal de las relaciones amorosas y familiares. Alternativa que tampoco podía contar enteramente con el aval del reformismo político o del higienismo médico, que no entraban en conflicto frontal con las formas hegemónicas de la moral convencional respecto del matrimonio y la conformación de las familias. La pluma de Ingenieros ensayaba, para sus públicos diversos, una nueva formulación de las vinculaciones intersexuales y del ordenamiento biopolítico de la sociedad.

En el capítulo titulado *Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII*, Josefina Mallo, integrante del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la Universidad Nacional de La Plata, exploró algunas manifestaciones de la honra familiar a fines del siglo XVIII. Mucho se ha escrito sobre el papel de la honra a lo largo del Antiguo Régimen en los territorios de la corona española. El papel del mismo como capital simbólico, que será negociado tanto en términos personales como en conjunto por la familia, ha generado un corpus de estudios importante, y constituye parte central en los análisis de estrategias familiares, redes de parentesco y estudios sociales en la familia. En el presente trabajo, sin embargo, Mallo procuró un acercamiento al tema desde un ángulo distinto: el papel que dicha honra juega en el comportamiento emocional de la familia, analizando cómo la misma puede ser utilizada como un soporte emocional y, al mismo tiempo, como código de reinserción económica. El análisis está centrado en la correspondencia cruzada entre los hermanos Callexas, dos afincados en La Coruña y el tercero en Buenos Aires, todos ellos comerciantes, así como en la de su socio, Ramón García Pérez y sus hermanas.

María Cecilia Rossi, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en su



trabajo *Alfaro-Peñaloza-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750*, estudió a las familias de Alonso de Alfaro, Gerónimo de Peñaloza y Esteban de Urrejola Izarza —el primer agente borbónico arribado a Santiago a fines de 1720 en el marco de la inmigración militar vasco-felipista al Tucumán—. A partir de allí analizó las relaciones establecidas entre estas tres familias, las más importantes de la época; el matrimonio de Esteban con Josefa de Peñaloza y Alfaro, e indagó los orígenes de unas familias y unas fortunas que permitieron a Esteban y a Josefa llevar adelante unos modos de vida caracterizados por el lujo y la ostentación; unas relaciones comerciales que supo aprovechar apropiadamente en beneficio propio y su inmediato ingreso al Cabildo para desarrollar una intensa actividad de fiscalización en toda la jurisdicción, en concordancia con los tempranos postulados borbónicos.

Por último, el capítulo de Osvaldo Otero, de la Universidad Nacional de La Plata. Nuestro afectuoso recuerdo hacia él, ya que falleció cuando esta compilación estaba en proceso de evaluación. El doctor en Historia y arquitecto Otero trabajó especialmente en *Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)* indagando las relaciones entre las formaciones familiares y la vivienda en la ciudad de Buenos Aires en el ocaso de la etapa colonial y los comienzos del período independiente. Para Otero, el análisis de las relaciones de una sociedad y los objetos de la cultura material carecerían de valor si no pensamos que esos valores sociales se proyectaron en la formación de los Estados nacionales. Así, al incluir en el estudio de la familia al objeto casa, se amplía el campo de investigación y se penetra en un mundo más vasto donde todos los objetos de uso que hacen a la vida y su protección no solo son objetos transables, sino que tienen para el hombre valores inmanentes que construyen un mundo de sentimientos, afectos, creencias, emociones, intimidad y pasión amorosa, lugares de vida que son el espejo donde se refleja el espíritu de sus habitantes.

## Bibliografía

- Andújar Castillo, F. (2008). *Necesidad y venalidad: España e Indias, 1704-1711*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2002). *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*. Universidad del País Vasco.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2014). *Devoción, paisanaje e identidad. Las cofradías y congregaciones de naturales en España y en*

- América (siglos XVI-XIX)*. Universidad del País Vasco.
- Atienza López, A. (2008). *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid: Marcial Pons.
- Atienza López, A. (2012). *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Sílex.
- Betrán Moya, J. L. (Ed.) (2010). *La Compañía de Jesús y su proyección en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid: Sílex.
- Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- Candau Chacón, M. L. (Coord.) (2014). *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*. Huelva: Universidad.
- Candau Chacón, M. L. (2016). *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Chacón Jiménez, F. y Hernández Franco, J. (Eds.) (2007). *Espacios sociales, universos familiares: la familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad.
- Chacón Jiménez, F., Hernández Franco, J. y García González, F. (Eds.) (2007). *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad.
- Dedieu, J. P. y Windler, C. (1998). La familia, ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España moderna. *Studia Historia. Historia Moderna*, 18, 201-233.
- Eiras Roel, A. y Rey Castelao, O. (Eds.) (1994). *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- García González, F. (Ed.) (2008). *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ginzburg C. y Poni, C. (1991). El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico. *Historia Social*, 10, 63-70.
- Gribaudo, G. (1992). La metáfora della rete. Individuo e contesto sociale. *Meridiana*, 15, 91-108.
- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2008). *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Universidad.
- Leiva, P. y Andújar Castillo, F. (Eds.) (2016). *Mérito, venalidad y corrupción en España y América, siglos XVII y XVIII*. Madrid: Albatros Ediciones.
- Livi Bacci, M. (2005). *Storia minima della popolazione del mondo*. Bolonia: Il Mulino.

- Molinié, A. y Rodríguez, P. (Eds.) (2000). *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad.
- Moll Blanes, I. (2008). La familia como categoría historiográfica: su operatividad para la Historia contemporánea. En F. J. Lorenzo Pinar (Ed.) *La familia en la Historia* (pp. 319-340). Salamanca: Universidad.
- Morant, I. (Ed.) (2006). *Historia de las mujeres en España y en América Latina*. Madrid: Cátedra.
- Moreno, J. L. (1994). *Historia de la familia en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pérez García, J. M. (2000). ¿Es necesario privilegiar todavía la reconstrucción de familias en España? *Revista de Demografía Histórica*, 18(2), 105-122.
- Reher, D. S. (1995). *Reconstituição de famílias e outros métodos microanalíticos para a história das populações*. Porto: Universidad.
- Rey Castela, O. (2016). Historical demography in Spain, 1960-2011. En A. Fauve-Chamoux, I. Bolovan y S. Sogner (Eds.). *A Global History of Historical Demography. Half a Century of Interdisciplinarity* (pp. 603-616). Berna: Peter Lang.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (1999). *El Hilo que nos une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (2014). Quien quiere, tarde olvida. Cartas privadas de familias extremeñas entre España y América, siglos XVI-XVIII. En A. Castillo y V. Sierra Blas (Dirs.). *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)* (pp. 419-443). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons.
- Soria Mesa, E. (2016). *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II*. Valladolid: Universidad.
- Suárez Golán, F. (2010). Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en Época Moderna. *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 22, 293-309.
- Suárez Golán, F. (2011). *El Arzobispo Fonseca: una saga de ambición, poder y cultura*. Santiago de Compostela: Nigratrea.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor.

# El origen judeoconverso de la nobleza indiana<sup>1</sup>

*Enrique Soria Mesa*

Universidad de Córdoba (España)

## **A modo de introducción**

La presencia judeoconversa en las Indias ha sido estudiada por numerosos autores de uno y otro lado del Atlántico, españoles unos, latinoamericanos otros, anglosajones también. Una historiografía bastante nutrida y que se ha adaptado en buena medida a las nuevas corrientes metodológicas, añadiendo conceptos y formas de trabajo procedentes de las ciencias sociales, como la antropología o la sociología, sin olvidar el recurso afortunado a la lectura de género.

Sin embargo, el análisis de los judeoconvertos en la América española se ha centrado, por lo general, en el caso de los *marranos* portugueses —casi sin excepción, en realidad—. Y aunque este tema es capital y ha sido habitualmente bien estudiado, no es sino una parte del fenómeno global; un fenómeno que arranca de mucho más atrás en el tiempo y que viene a ser clave, me atrevo a decirlo así, en la conformación de las élites criollas, en la creación de la nobleza indiana.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación *Nobles judeoconvertos (II). La proyección patrimonial de las élites judeoconvertas andaluzas* (HAR2015-68577), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

---

Soria Mesa, Enrique (2017). “El origen judeoconverso de la nobleza indiana”. En O. Rey Castaño y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 155-185. ISBN 978-950-34-1586-3

La causa que explica este abandono, terrible ausencia que lastra nuestro conocimiento y lo deforma, tiene una explicación bien sencilla. Aunque sé que corro un grave riesgo al realizar una crítica tan directa, creo que gran parte de los enfoques de estos trabajos están equivocados o cuando menos son incompletos. Y la razón es la misma que afecta a la historia de América en general: su separación radical, sobre todo en el caso de la *madre patria*, de la historia de España.

La absurda segregación académica que en nuestro país divide como áreas de conocimiento diferentes a la historia moderna y a la historia de América coloca grandes trabas a la hora de investigar los unos en el campo supuestamente reservado a los otros, y viceversa. Además del interés curricular tan diferencial, añadamos la pereza intelectual, la enorme distancia espacial entre estos territorios y la dispersión documental: con todo ello se obtiene un cóctel explosivo.

No es un problema exclusivo de la historia de América, aunque en este caso tal vez se agrave aún más. Lo mismo sucede entre la historia medieval y la moderna, que en vez de convertirse en lo que son, terrenos historiográficos colindantes y complementarios, parecen páramos aislados, distantes entre sí una enormidad, ajenos por completo el uno al otro. No exagero nada si aseguro que muy pocos son los historiadores de un grupo y del otro que se leen mutuamente. El autismo es la norma, no la colaboración interdisciplinar.

Por todo ello, no resulta extraño que poco de valor tengamos a estas alturas sobre los *conversos antiguos* en América. Los que investigan los orígenes del tema, no profundizan en lo que sucede tras 1500. Los modernistas, para qué van a buscar los orígenes de aquellos personajes que les ocupan. Ninguno de ellos, además, indaga en Indias la posible proyección transcontinental de las familias objeto de su interés. El americanismo, por último, ignora habitualmente de dónde proceden los contingentes que llegaron a ser relevantes en Indias; al no conocer bien la realidad española, el historiador de la América española se encuentra con unos conjuntos humanos *sin orígenes*, sin más pasado que el que ellos mismos quisieron inventar. Al no importarle lo más mínimo el ámbito latinoamericano, los escasos medievalistas y modernistas que han trabajado bien la cuestión conversa lo ignoran todo acerca de lo que sucedía en un enorme territorio que representaba la mayor parte de la base territorial del Imperio. Los historiadores de la literatura, por su parte, no investigan en archivo salvo rarísimas excepciones, y repiten de forma descontextualizada

algunos asertos introductorios a sus análisis estilísticos. Como se puede comprender fácilmente, un espectáculo desalentador.

Añadamos a la triste ecuación un nuevo ingrediente. El estudio de las élites indianas sufre, a mi juicio, dos graves disfunciones directamente relacionadas entre sí. Por un lado, el recurso a la producción genealógica tradicional, publicada a ambos lados del Atlántico; la misma, en gran medida, se compone de tantas falsedades como errores, así sean autores españoles como latinoamericanos. Por otro, tales obras suelen haber surgido en ambos territorios de la mano de las viejas oligarquías dirigentes, tanto en el siglo XIX como en el XX, capaces de generar una mentira colectiva, seguramente creída a pies juntillas por ellos mismos y su entorno social, con la cual contribuir a apuntalar su dominio sobre la población local. De tan magníficas fuentes seguimos bebiendo.

Hora es, pues, de cambiar el panorama. No voy a ser yo, me temo, el que lo logre, pero sí espero poder dar un toque de atención a los posibles lectores acerca de la necesidad de unir ambos mundos en una misma investigación. Con ello, el resultado ha de ser, estoy seguro, mucho más complejo y fascinante. Surgirá ante nosotros una América española llena de judeoconvertos desde prácticamente los primeros momentos de su descubrimiento y conquista. Mucho antes de la llegada de los portugueses, los cristianos nuevos habitaban masivamente las Indias, y conformaron con el tiempo un buen porcentaje de sus clases dirigentes. Veámoslo.

## **De lo poco que sabemos, a lo mucho por investigar**

En las páginas que siguen no pretendo, ni por asomo, realizar un análisis en profundidad de la producción científica, por otra parte muy escasa, que se ha dedicado a tratar la presencia de los *convertos antiguos* en la América hispana. No digamos ya exhaustiva, algo que tendrá que esperar a otro momento y otro lugar. En esta ocasión simplemente mencionaré algunos autores y trabajos concretos que han tocado el tema, de forma generalmente muy superficial, todo ello en un contexto interpretativo de las razones que a mi juicio pueden explicar tal abandono historiográfico.

Si bien es verdad que existen algunos trabajos de cierta entidad que de forma introductoria traen a colación el tema, lo cierto es que el panorama resulta desolador. Y no creo que se trate de una circunstancia casual; al menos, no del todo. Ya he explicado arriba lo que opino al respecto, no voy a entrar en más detalles.

Paradigma de lo ya expuesto lo representa Narciso Binayán Carmona (1999), conocido genealogista argentino sito en los márgenes de la academia, pero con gran impacto mediático. Durante muchos años, este autor se dedicó a plantear reiteradamente la descendencia de las principales familias oligárquicas del Cono Sur no ya de hidalgos españoles, sino de aristócratas castellanos e incluso de reyes medievales. De judíos, claro está, no se habla, o únicamente cuando es imposible evitarlo. Pero tales despropósitos, por desgracia, no se limitan a un único autor.

He de ser bastante crítico con una figura que, por otra parte, admiro. Me refiero al recientemente fallecido Guillermo Lohmann Villena, autor de una colosal obra, uno de los mejores conocedores de las fuentes y de la sociedad indiana, pero que oculta cuando le parece oportuno la condición judeoconversa de muchas familias que investigó. O minimiza el tema, como hizo con los —por otra parte magníficamente analizados—Espinosa, biografiados de manera colectiva en un libro de gran valor (Lohmann Villena, 1968). Parece, es mi sensación, que no le gustaba ahondar en la cuestión, pues era algo que acabaría contaminando, permítaseme la expresión, a buena parte de la élite que por aquel entonces, pleno siglo XX, seguía gobernando su Perú natal. Lo mismo hace en otros casos.

Está claro que, de una forma u otra, se ha pretendido extender un manto de silencio sobre el tema. No se crea que exagero mencionando estos temas. Podría citar los exabruptos del intelectual *outsider* Guillermo Tovar Teresa, quien mientras estudiaba los Rivadeneira mexicanos anticipaba cualquier posible crítica haciéndola depender de un odio de clase: «No faltarán los resentidos, rencorosos y envidiosos sociales empeñados en mostrar los defectos y abusos de los personajes enlazados con este complejo grupo familiar» (Tovar Teresa, 2009: 17).

Si nos vamos al otro extremo del continente, Chile por ejemplo, es esencial mencionar a Luis de Roa y Ursúa como autor de trabajos clásicos que siguen siendo muy utilizados en la actualidad, pero en ellos están falseados casi todos los orígenes españoles que tuvieron los linajes asentados en esa tierra austral (Roa y Ursúa, 1945). En este empeño maquillador ayudaban, y mucho, los historiadores y archiveros españoles de la época, fuente en muchos casos de los datos que enviaban luego a sus colegas americanos, o bien autores ellos mismos de trabajos de diverso valor.

En realidad, este fenómeno es muy normal, si lo analizamos en su contex-

to. La historiografía española de la época negaba sistemáticamente la presencia conversa entre las élites hispanas, tanto metropolitanas como americanas. Es más, ni siquiera la tuvo en cuenta hasta los primeros trabajos de Américo Castro y don Antonio Domínguez Ortiz. Qué decir de los Cepeda, si hasta el documento problemático sobre su sangre judaica fue convenientemente hecho desaparecer del archivo durante décadas.

Por todo ello, hay que empezar a acudir al archivo para eliminar de raíz tanto cliché falso y absurdo. No hay más opción, si se quiere averiguar algo de lo que fue el auténtico panorama social que acabó triunfando en el Nuevo Mundo.

Brevemente, algo habrá que decir acerca de las fuentes documentales que inspiran este artículo. Se han consultado masivamente series completas del Archivo General de Indias (gracias al portal PARES) y del Archivo Histórico Nacional, estas casi todas *in situ*. En el primer caso, centenares y centenares de expedientes de pasajeros a Indias, además de documentación de todo tipo.

En el segundo caso, infinidad de documentos relacionados con la limpieza de sangre de familiares y demás ministros del Santo Oficio de los tribunales americanos, pero también la correspondencia que los inquisidores de Córdoba, Granada, Toledo y Valladolid enviaban al Consejo de la Suprema, y en muchas de estas decenas de miles de cartas constan peticiones de los tribunales de distrito de Indias para averiguar la ascendencia de pretendientes con origen metropolitano.

Del tribunal de la fe también formaron parte los documentos sitos en el Archivo General de la Nación de México, ahora digitalizados y a disposición del investigador. Muchas probanzas para vestir el hábito de una Orden Militar vienen a completar el panorama; por fortuna casi todos los de Indias están digitalizados. Y los árboles genealógicos de la Real Academia de la Historia, vaciados por mí de forma masiva hace años para todo el territorio hispánico, ahora en parte puestos en red, vienen a hacer lo propio.

Finalmente, para cuando ha sido el caso he aprovechado los grandes vaciados de las interminables series de protocolos notariales de Granada y Córdoba; los archivos judiciales de las dos Reales Chancillerías de Valladolid y Granada; y los archivos diocesanos de Sevilla, Córdoba y Granada. Entre una mirada de otros depósitos documentales, por supuesto el Archivo General de Simancas incluido, que darán sus frutos en próximos trabajos.

Nada mejor para descubrir el altísimo porcentaje de judeoconversos en las filas de este enorme conjunto de familias que atraviesa dos tercios de un con-



teniente, que el *cruzamiento de fuentes*, basado en el entrelazamiento de forma sistemática de documentos notariales con judiciales, parroquiales, informaciones genealógicas, correspondencia inquisitorial...Todas las fuentes están *envenenadas*, y las relativas a la pureza racial más que ningunas otras, pero al cruzar datos de tan diferente procedencia la verdad —o al menos buena parte de ella— saldrá a la luz. Ese es el camino a seguir.

## Unas pruebas inanes

Durante muchos años ha sido un lugar común repetir insistentemente la ristra de disposiciones legales que la Corona fue sancionando a efectos de prohibir el acceso de los judeoconvertos a los nuevos dominios ultramarinos. Toda esta normativa se iba superponiendo de forma caótica, señal más que evidente de su ineficacia. En algunos casos, al principio sobre todo, se habla claramente de que no crucen el océano los descendientes de los condenados. En otras ocasiones, convertos de todo tipo, que es algo muy distinto (Uchmany, 1985). No me detendré en ello.

Con este presupuesto, tan apriorístico como irreal, muchos historiadores de la literatura hispánica, por poner un ejemplo, se han apresurado durante décadas a afirmar cuestiones tan graves como que tal o cual gran escritor desistió de viajar a Indias por miedo al control genealógico obligatorio, sabiendo que no hubiera podido superar con éxito tal prueba debido a su sangre judeoconversa. Nada más absurdo y alejado de la realidad, como más adelante veremos.

También llama la atención que por lo general no se haya reparado en el hecho de que de vez en cuando se encuentran judeoconvertos antiguos habitando durante el siglo XVI los virreinos de Nueva España y del Perú. Algunos de ellos tuvieron problemas con la Inquisición, más o menos graves, mientras que otros, o sus descendientes, se veían las caras con la limpieza de sangre, razón por la cual conocemos sus circunstancias étnico-religiosas. Y si estaban allí, y ya que no parece probable que cruzaran el Atlántico a nado, ¿cómo llegaron?

Siempre resulta fácil recurrir al tópico del tráfico ilícito de pasajeros, contrabando humano tan real como útil en demasiadas circunstancias para justificar lo que se ignora. Pero cuando, como sucede casi siempre, sí se ha conservado el expediente previo al viaje, o al menos la anotación de su registro, ¿cuál es la explicación del fenómeno? El silencio suele ser la respuesta habitual.

Sin embargo, sorprende que todo este montaje teórico tan absurdo no se haya intentado justificar de la manera más sencilla posible: acudiendo a las fuentes de archivo para comprobar la veracidad o falsedad de esta secular opinión. La afortunada circunstancia de haberse digitalizado gran parte de los fondos del Archivo General de Indias me ha permitido analizar sistemáticamente infinidad de expedientes de pasajeros, muchos cientos desde luego, acaso algunos millares, de prácticamente todas las latitudes de la corona de Castilla. Y ninguno de ellos, ni uno solo, tuvo complicaciones para el peticionario. Ninguno de estos documentos arrojó sombra de sospecha sobre el linaje del candidato a viajar desde Sevilla a cualquiera de los territorios americanos.

Lógicamente, si reflexionamos un poco, no podía ser de otra forma. Las probanzas para pasar a Indias se realizaban a petición de parte, de manera rutinaria, ante un escribano elegido y que cobraría si todo salía bien; y sobre todo mediante el concurso de un reducido número de testigos, convenientemente seleccionados por el mismo pretendiente. Testigos que, además, muchas veces son parientes del propio candidato. Deudos cercanos o lejanos, por afinidad o consanguinidad, circunstancias que a veces se explicitan directamente cuando la relación es notoria, mientras que en otras ocasiones se ocultan convenientemente. Y los que no, suelen ser amigos y/o parte del círculo relacional del pretendiente y de su entorno familiar. Declaraciones que, por tanto, son cualquier cosa menos agresivas.

Así, cuando prueba su ascendencia Juan de Bermeo, uno de los criados que pasa en 1608 a Indias con fray Agustín de Carvajal, obispo de Panamá,<sup>2</sup> testifican a favor entre otros su primo hermano Fernando Varela Villaverde y Juan Rodríguez, mercader, quien años atrás había sido testigo de su bautismo. Pero puede agravarse el tema con mayor número de vulneraciones de la ley.

Ejemplifiquémoslo en el caso del licenciado don Juan Suárez de Ovalle, granadino que cruzó el Atlántico en 1614 para tomar posesión de su cargo de fiscal de la audiencia de México.<sup>3</sup> En la información, una de tantas, el solicitante encargó decir la verdad acerca de su ascendencia a cuatro testigos, quienes sucesivamente fueron declarando acerca de la noble y limpia genealogía del joven fiscal, un letrado que en realidad descendía por todos los costados

---

<sup>2</sup> AGI, Contratación, 5302, 17.

<sup>3</sup> AGI, Contratación, 5342, 14.

de judeoconvertos, casi todos ellos de raigambre toledana. Veamos las conexiones ocultas de los declarantes:

1. Licenciado Antonio de Soto Val, abogado. Es el abuelo materno de uno de los criados que lo acompañan, quien hace las pruebas a la vez que su «señor».

2. Baltasar de Alcocer. Pariente cercano por línea materna del pretendiente, converso igualmente.

3. Don Nuño de Ocampo. Fue testigo junto con el padre del fiscal Ovalle del bautizo en 1595 del hijo de un escribano de la Chancillería. Por tanto, consta una conexión amistosa y de cercanía.

Nada de esto, como no podía ser de otra forma, consta en la sucinta información. De tres testigos, recordemos. Esa era la gran barrera que impedía pasar a Indias a los conversos españoles, o eso se ha estado repitiendo durante décadas.

Con este punto de partida, ¿cómo iba a ponerse en evidencia el origen judaico de algún pasajero a Indias? Era prácticamente imposible. Tanto es así que no solo se trata de ocultar lejanas ascendencias hebraicas, que se remontarían a cien o doscientos años, sino incluso de negar realidades mucho más peligrosas y cercanas en el tiempo, relacionadas directamente con la Inquisición.

Podríamos centrarnos, por ejemplo, en el caso toledano, y si cruzáramos los datos contenidos en los registros de habilitados por la Inquisición, los resultados serían más que sorprendentes. Pero, como ya he dicho, no se trata tan solo de mostrar lejanos entronques con judíos bajomedievales, que en sí mismos incapacitarían al candidato para viajar al Nuevo Mundo. También hallamos —y lo que se encontrará cuando se investigue en profundidad— a peticionarios que son hijos, nietos, sobrinos, hermanos... de condenados por la Inquisición. Veamos algunos casos realmente espectaculares.

El 9 de diciembre de 1613 desarrollaba ante un escribano público y con los testigos de rigor su pertinente probanza genealógica Fernando de Sotomayor, vecino de la ciudad de Sevilla y natural de la de Écija, quien pretendía pasar al Perú a iniciar una nueva vida, aprovechando la ocasión de ir como criado en el séquito de fray Francisco de la Cámara, obispo de Panamá. Su limpieza de sangre quedó, como siempre, acreditadísima gracias al documento notarial.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> AGI, Contratación, 5340, 31 (1614).

Sin embargo, y solo un lustro después, la Inquisición sevillana procedía contra su madre, doña Juana Delgadillo, mujer de Diego Fernández Suárez. Doña Juana, de origen judeoconverso (lo mismo que su marido, me temo) fue condenada por el Santo Oficio y reconciliada por hereje judaizante. Hecho que no debía extrañar lo más mínimo en su Écija natal, donde todos sabían que los Delgadillo eran una de las principales familias locales de procedencia hebraica, aquejada además de excesivo gusto por la Ley de Moisés. Algo que, por supuesto, no impidió perjurar a los testigos que unos pocos años antes declararon con aparente sinceridad que su pureza sanguínea era indiscutible.<sup>5</sup>

Mas no solo encontramos a pasajeros a Indias que *luego* tuvieron problemas con la Inquisición, ellos o sus familiares más directos. Mucho más revelador aún son los casos de parientes de condenados por el Santo Oficio que *inmediatamente después* de la pública humillación en el Auto de Fe obtienen la cédula para viajar a América, y prueban su supuesta limpieza de sangre en la misma localidad en la que sus deudos desfilaron como reos de judaísmo ante el tribunal de la fe.

Así le sucedió al granadino Diego de Montalbán, que probaba su pureza sanguínea en 1596 antes de ir al Perú, a pesar de que entre 1593 y 1595 habían sido condenadas por herejes judaizantes su propia madre, su hermana, su abuela materna, su tía carnal y su prima hermana, y de que descendía además, por si faltaba algo, de dos penitenciados por la Inquisición cordobesa en tiempos más remotos.<sup>6</sup>

Lo más interesante de la cuestión, a mi entender, es que este fenómeno era conocido por el Santo Oficio, como consta en las reiteradas denuncias que se encuentran en la correspondencia entre los tribunales y el Consejo de la Suprema, así como en las cartas acordadas que este último organismo emitió. Todas ellas, por cierto, con poco o ningún impacto en este sentido. Aunque muy recientemente he trabajado extensamente el tema de estas falsas probanzas de cristiano viejo (Soria Mesa, 2016), me remito aquí a un único ejemplo, el de una misiva del Consejo dirigida al tribunal de distrito de Cuenca, fechada en 16 de junio de 1572, en la que habla de que “personas que notoriamente son descendientes de generación de judíos han hecho y hacen informaciones, así para pasar a Indias como para otros efectos, en las cuales prueban de cristianos viejos limpios de toda raza de judíos y moros” (Salomon, 2007: 129).

---

<sup>5</sup> AHN, Inquisición, 4703, 9 (1617-1619).

<sup>6</sup> AGI, Indiferente, 2103, 150.

## Magnitudes

Judeoconversos los hubo ya en los primeros viajes colombinos (Gil, 2000). A pesar de lo mal que conocemos todavía la composición de las primeras huestes descubridoras, se pueden hallar cristianos nuevos desde los albores de la aventura imperial transatlántica. No voy a entrar en los supuestos orígenes hebraicos de Cristóbal Colón, ya que este aserto resulta absurdo por falta de pruebas documentales, y si tan peregrina teoría algo dice, lo hace en especial acerca de los deseos de quienes lo afirman.

Pero sí es cierto que entre su entorno más inmediato, así fuesen amigos como enemigos, encontramos conversos como el relativamente conocido Bernal de Pisa, al que hace muy poco tiempo he conseguido insertar genealógicamente en la extensa parentela confesa del eximio poeta don Luis de Góngora y Argote (Soria Mesa, 2015a). Seguro que hubo más en parecidas circunstancias.

Mas nada de todo eso importa demasiado para el objetivo de estas páginas. No se trata de encontrar nombres aislados que pudieran ir y volver, sino de rastrear los contingentes *que se quedaron*. O que pudieron quedarse en el Nuevo Mundo, y allí comenzar una nueva etapa vital, individual y colectiva, e integrarse en las nacientes élites cubanas, novohispanas y peruanas, y poco a poco en el resto de los territorios que se iban incorporando.

Únicamente mediante la investigación en fuentes locales, con el recurso a la genealogía como herramienta científica de análisis del pasado, se podrán extender, como mancha de aceite, estos nombres aislados hasta ir componiendo un amplísimo tejido que, estoy seguro, envolverá un gran porcentaje de las élites tradicionales de la América Latina.

Podemos comenzar a traer a la palestra a los grandes descubridores, conquistadores, adelantados, pobladores, altos burócratas... de los primeros tiempos. A todos aquellos, mejor dicho, que tuvieron un origen judaico, que como veremos fueron bastantes. Esas primeras generaciones de españoles que fueron incorporando a la Corona enormes territorios, fundaron ciudades, avasallaron poblaciones indígenas y, en muchas ocasiones, tuvieron extensas progenies. A su alrededor, sobrinos, primos, criados, oficiales de confianza, amigos... muchos de los cuales debieron ser *ex illis*. Y de ellos descendieron multitud de regidores, de encomenderos, de gobernadores y capitanes...

Imprescindible resulta mencionar al polémico Pedrarias Dávila, miembro de la ilustre casa de los condes de Puñonrostro, notorios judeoconversos

como es bien conocido. Nieto del odiado recaudador Diego Arias y sobrino carnal del obispo de Segovia don Juan Arias Dávila, que tuvo que huir a Roma con los huesos de su difunta madre para que la Inquisición no los quemase en la hoguera por judaizante. No hace falta decir mucho más sobre la condición de este gobernador de Nicaragua; de su descendencia se hablará someramente más abajo.

Siguiendo con gobernadores, esta vez de la limítrofe Veragua, contamos con Felipe Gutiérrez de Toledo, así como con su hermano Diego Gutiérrez de Toledo, gobernador de Costa Rica. Su condición de descendientes de hebreos es muy notoria, así por su padre, el tesorero Alonso Gutiérrez de Madrid, como por su madre, doña María de Pisa, miembro de la extensa estirpe de este apellido, originaria de la villa de Almagro e ilustrada con unos cuantos condenados por la Inquisición, sambenitos que perseguirían a todo el linaje a lo largo de más de un siglo en reiteradas probanzas de limpieza de sangre.

Qué decir, por otro lado, del adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, cuyo sonoro apellido e ilustre intitulación nunca pudo hacer olvidar que era nieto de reconciliados por la Inquisición cordobesa, procedentes del ámbito mercantil. Y su familia más cercana tuvo idénticos problemas que los anteriores con las obligadas pruebas genealógicas para vestir hábitos de órdenes militares.

Judeoconverso burgalés era García de Lerma, gobernador de Santa Marta. Y por no salirnos de la zona, lo mismo estoy en condiciones de afirmar de Rodrigo Álvarez Palomino, como espero demostrar pronto. Este, además, con fuertes problemas inquisitoriales en su entorno de parentesco.

En este mismo colectivo hay que englobar al gobernador de Cuba Diego Velázquez de Cuéllar, parte de un extensísimo conjunto familiar de origen judaico, con enormes y vitales ramificaciones en la historia de España, las que van desde la alta burocracia de los Trastámara y Habsburgo a la alta nobleza, pasando por ser nada menos que el entorno en el que se crio San Ignacio de Loyola. Pronto trataré en detalle acerca de esta versátil estirpe que tan acertadamente consiguió ocultar su auténtica procedencia y triunfar a ambos lados del océano.

Así podríamos seguir bastante tiempo, mas no creo que sea cuestión. Pero si algo de todo esto, que es simplemente la punta del iceberg, está más o menos establecido y asumido al menos en parte del sector académico, sin embargo nada sabemos acerca de las cohortes que todos ellos trajeron consigo.

Todos esos hombres que ellos pudieron colocar luego en puestos de responsabilidad, muchos de los cuales, operando casi en tierra de nadie, prosperaron de manera llamativa, y se configuraron como la futura nobleza criolla.

Está claro que si las cabezas de las expediciones eran conversos, lo lógico sería que lo fueran buena parte de sus parientes, colaboradores, amigos y servidores. Desde luego, considero que es una línea de trabajo a seguir durante los años venideros, tanto por mi parte como por otros investigadores más preparados. Vaya como aperitivo el siguiente cuadro, una mera muestra de lo que puede dar de sí el tema.

**Cuadro 1.** Judeoconversos que pasan a Indias en 1535 con el gobernador de Veragua Felipe Gutiérrez de Toledo

Nombre	Vecindad	Notas
Diego Álvarez de Madrid	Madrid	Hijo de Alonso Álvarez de Madrid y de Mari López. Muy probable converso.
Inés Cano	Málaga	Hijo de Juan de Palma y de Isabel Fernández. Converso lo paterno.
Pedro de Castañeda	Toledo	Hijo de Álvaro de Illescas y de Inés Álvarez. El padre consta en genealogías de condenados.
Baltasar de Chinchilla	Toledo	Hijo de Juan de Chinchilla y de Leonor de Madrid. Converso de padre y madre.
Alonso Dávila	Toledo	Hijo de Alonso Dávila y de Leonor de Santa María, confesos.
García Flores de Pisa	Almagro	Hijo del bachiller Gonzalo de Pisa y de Beatriz Gutiérrez, notorios judeoconversos.
Alonso Gutiérrez	Sevilla	Hijos de Pedro López de Toledo y de Beatriz de Almagro. Conversos de origen toledano.
Diego López	Sevilla	
Inés de Madrid	Toledo	Hijo de Antonio de Madrid y de Lucrecia Álvarez. Muy notado de converso el apellido de Madrid en la Ciudad Imperial.
Diego de Madrid	Toledo	Hijo de Diego de Madrid y de Cecilia de la Fuente. Aparte de los Madrid, los De la Fuente son conversos toledanos muy notorios.
Rodrigo de Oviedo	Almagro	Hijo de Andrés de Pisa y de Isabel de Oviedo, ambos de conocida procedencia judía.

Silvestre Pardo	Almagro	Hijo de Juan de Bonilla, quemado por la Inquisición, y de María López.
Alonso de Pisa	Toledo	Hijos del doctor García de Pisa y de Teresa de Villarreal. Oriundos de Almagro, descendían ambos progenitores de condenados.
Diego de Pisa	Toledo	
Alonso Roldán	Toledo	Hijo de Alonso Roldán y de Inés de Santa María. Converso, al menos por línea materna.
Juan Rodríguez de Santa Cruz	Granada	Hijo de Juan Fernández Bracho, destacado confeso, y de Constanza Fernández.
Diego de San Miguel	Toledo	Hijo de Pedro de Fuensalida y de Mari Álvarez. Los apellidos y circunstancias parecen indicar un origen confeso.
Diego Sánchez de Pisa	Huete	Hijo de Hernando de Cuenca y de doña Mencía de Pisa. Seguro, confeso por lo materno.
Pedro de Santángel	Zaragoza	De obvio origen hebraico por su madre, Susana de Santángel.
Francisco Suárez	Toledo	Hijo de Juan Suárez de Illescas y de Leonor Yáñez. Los apellidos y circunstancias parecen indicar un origen confeso.
Baltasar de Torres	Granada	Hijo de Hernando de Cuenca y de Teresa Mesía. Muy probablemente cristiano nuevo.
Leonís de Villanueva	Almagro	Hijo del bachiller Villanueva, descendiente de condenados, y de María de Herrera.

**Fuente:** AGI, Contratación, 5356, 3. La caracterización de los personajes es sobre todo fruto de la consulta de multitud de documentos de la sección Inquisición del AHN, además de otros más específicos de diversa procedencia. Elaboración propia.

Pero el fenómeno no se acaba en esta primera etapa, ni mucho menos. En algunos casos, las investigaciones previas de un puñado de historiadores han desvelado, siquiera de forma episódica, la posible procedencia judaica de ciertos poderosos locales en la América de la segunda mitad del siglo XVI y comienzos de la centuria siguiente. Leves pinceladas que se aportan casi más como contraste con el aparente ornato nobiliario que caracterizaría al resto de quienes darían origen con el tiempo a la mayor parte de la nobleza indiana.

Guillermo Lohmann Villena es un perfecto ejemplo de lo expuesto, y así lo hace en ocasiones, cuando trata, por solo poner un caso, de los regidores



perpetuos de Lima, grupo social de gran nivel al que dedicó bastantes estudios (Lohmann Villena, 1983). De entre la abultada nómina de próceres peruanos, destacan dos que a su juicio pudieran tener —o eso se insinuó— sangre hebraica corriendo por sus venas, permítaseme la expresión. Veamos algo de ello.

El primero de estos regidores es Julián de Lorca, acaudalado hombre de negocios que representaba la riqueza e influencia de una activa saga de hombres y mujeres procedentes en último término de la provincia española de Cuenca. Su padre Baltasar de Lorca fue un rico mercader, fundador incluso de un importante banco local. Al renunciarle su oficio de regidor perpetuo, la oposición de los viejos clanes de poder no se hizo esperar, encabezada esta vez por la figura de don Nicolás de Ribera y Dávalos, cabeza de una de las mejores familias peruanas, descendientes de conquistadores. Este ilustre personaje acusó al pretendiente de no tener las calidades necesarias para disfrutar del regimiento, eufemismo que significaba exactamente lo que parecía, es decir, que era un judeoconverso. Algo que se reforzaba con la maliciosa afirmación de que Julián de Lorca no pudo obtener la familiatura del Santo Oficio que demandó, señal evidente de que hubo graves problemas en sus probanzas genealógicas.

La respuesta de los implicados fue la de siempre: demostrar, aunque de forma muy confusa y somera, su pureza sanguínea, añadiendo a todo ello una supuesta ejecutoria de hidalguía que se comenta como ganada por ciertos parientes colaterales, pero que no se muestra y menos se deja analizar. Por fortuna para sus pretensiones, el alegato de descender de Diego Fernández de Lorca, tesorero y secretario de los reyes Juan II y Enrique IV, hizo el resto, y pasó pronto a servir el oficio. Consagración necesaria de la nobleza familiar, en 1645 su sobrino don Antonio Correa de Castro, hijo de su hermana, consiguió ser familiar de la Inquisición, y al año siguiente, logro mucho más importante, fue investido como caballero de Santiago.

La gracia del caso reside en que, aparte de ser obviamente pecheros, alegando una hidalguía inventada, el recurso al servidor regio bajomedieval es lo peor que hubieran podido hacer estos solicitantes, de haber existido una investigación en profundidad sobre su abolengo. Porque este Pedro Fernández de Lorca (que así se llamó, y no Diego) existió ciertamente y los oficios que desempeñó fueron los indicados, pero también es cosa corriente que fue uno de tantos conversos que medraron entre la burocracia áulica de los Trastámaras.

El otro caso que nos trae a colación Lohmann Villena como paradigma del rechazo de la oligarquía limeña a los advenedizos que pretendieron ingresar en su seno es el de Francisco Severino de Torres, nacido en 1554, quien pretendió no ya ser regidor perpetuo como su colega antes citado, sino que su ambición llegó al extremo de intentar ostentar también y a la vez la vara de alguacil mayor del mencionado cabildo de la ciudad de Los Reyes. Todo ello, siendo hijo de un simple protomédico, el licenciado Álvaro de Torres, eso sí, rico armador y dueño de un ingenio de azúcar, entre otras cosas; riqueza que le permitió ser varias veces alcalde ordinario de Lima entre 1561 y 1572.

Fuesen o no conversos ambos personajes —que el primero lo tengo por obvio y el segundo lo parece sobradamente— no dejan de ser una ínfima excepción, un porcentaje minúsculo que raya lo anecdótico y que sirve (algunos incluso lo habrán interpretado en esta clave ideológica) como una confirmación de la pureza sanguínea del resto de las clases dirigentes. Nada más lejos de la realidad. La inercia, la ocultación consciente y la falta de investigaciones han creado esta imagen, pero no es cierta en absoluto. De hecho, podemos ir a escenarios por completo distintos.

Es lo que sucedió con una de las más poderosas élites locales de toda América, la oligarquía novohispana que dominó esa inmensa urbe y en sentido lato todo el virreinato durante siglos, especialmente en los tiempos que arrancan de la caída de Cortés y sus clientes. Estudiada por diversos autores, nunca lo ha sido —que yo sepa— en este sentido, y merece un tratamiento muy superior al que le puedo dar en estas páginas. Por su envergadura, merece un trabajo monográfico, que espero poder dar a la luz pronto. Hasta ese momento, sirvan estos párrafos como un mero avance, presentación de problemas e intenciones investigadoras.

Por un lado, nos hallamos ante personajes de la mayor relevancia, ilustres actores que conformaron la Nueva España y contribuyeron a su consolidación, pasados los tiempos caudillistas de Hernán Cortés, con sus luces y sus sombras, que eso no me interesa lo más mínimo aquí. Por otro, con una serie muy larga de regidores y demás altos oficiales, algunos oidores de la audiencia incluidos, de mucho menor renombre, pero muy emparentados y relacionados familiar y políticamente con los anteriores, conformando lo que ya anticipo como una red endogámica muy estrechamente entrelazada.

Entre ellos, figuras de la talla del Tesorero Alonso de Estrada, supuesto hijo natural del rey Fernando el Católico, afirmación tan cara a su persona

como falsa, la misma que de forma estúpida se sigue repitiendo en libros, artículos y páginas de Internet. Era un converso, y pronto publicaré su auténtico círculo de parentesco, relacionado de forma directa con condenados inquisitoriales. Y si él era *ex illis*, qué decir de su esposa, miembro de un extenso clan de descendientes de hebreos apellidados De la Caballería, trasplantados al parecer desde Aragón a tierras manchegas.

Por estas primeras fechas encontramos igualmente a Per Armíldez Chirino, descendiente directo de los Chirino de Cuenca, ilustrados con la preclara figura del cronista mosén Diego de Valera, y por tanto procedentes de ese judío que se convirtió bajo el nombre de Alfonso García de Guadalajara, autor del célebre tratado *Menor daño de la Medicina*.

De mayor trascendencia si cabe, el factor Gonzalo de Salazar, gobernador interino de Nueva España, otro personaje curioso en esta etapa turbulenta. Granadino de nacimiento, era hijo del doctor Hernando de Guadalupe, físico de origen judío si no neófito él mismo. Padre e hijo fueron sucesivamente, Gonzalo obviamente antes de emigrar a Nueva España, veinticuatro de Granada. La mujer de Gonzalo de Salazar, doña Catalina de la Cadena, perteneció al mismo colectivo, pero con una ascendencia mucho más interesante si cabe.

Doña Catalina fue hermana del doctor Luis de la Cadena, abad mayor de Alcalá de Henares (quien tuvo graves problemas de limpieza de sangre), y de Antonio de la Cadena, contador y factor de la Hacienda novohispana, el cual tuvo larga y relevante descendencia en el virreinato. Sin entrar en detalles genealógicos, que pudieran cansar al lector, baste decir que los tres hermanos descendían de las principales estirpes mercantiles, todas judeoconversas, de Burgos: Lerma, Maluenda, Mazuelo y de la Cadena; además de provenir de los Cartagena-Santa María, el ilustrísimo linaje judío reconvertido en grandes prelados e intelectuales del siglo XV.

La relación podría hacerse infinita —no será el caso— si añadiéramos a los Espinosa y los Rivadeneira, grupos claves en la confirmación de esta oligarquía conversa. Diferente habrá de ser el lugar donde se traten con toda la extensión y profundidad que requieren. Dejemos paso a cambio a otro fascinante grupo familiar.

Otra enorme parentela hispanoamericana, una de las más interesantes sin duda alguna, es aquella que compusieron los descendientes de una estirpe judeoconversa granadina, la cual traigo aquí a colación por varias razones.

Una, la gran cantidad de familias nobles que de ella se derivaron, asentadas a ambos lados del Atlántico durante los siglos XVI y XVII. Otra, la llamativa capacidad de controlar las instituciones y los ámbitos esenciales del poder indiano. Además de ello, no se trata únicamente de unos conversos antiguos que poseen ancestros judaicos muy remotos, sino que casi todos los casamientos que celebran durante un siglo son *ex illis*, dentro de un conjunto de ricas familias de parecida progenie, inmersas todas ellas en similares procesos de ascenso social.

Finalmente, y de hecho esta es la principal razón de incorporarlos al breve texto que aquí pergeño, la relevante circunstancia de haberse repartido en dos grandes bloques, bastante similares, entre los dos virreinos de la época, asentándose tanto en Nueva España como en el Perú, y conformando, sobre todo en la primera zona, lo más granado de sus clases dirigentes. Veamos algo de ello.

Descendientes inmediatos de judíos tanto él como ella, el platero Bartolomé Díaz y su esposa Isabel de Rojas tuvieron una de las más afortunadas progenies que nunca vio la ciudad de Granada, urbe en la que se asentaron sus respectivas familias tras la conquista del emirato nazarí. Tres grandes líneas surgieron de su descendencia. Una, en la que no vamos a entrar, se quedó en Granada y pronto alcanzó hábitos de órdenes militares y compró oficios de caballero veinticuatro de su cabildo municipal.

La segunda línea proviene de una nieta de Bartolomé e Isabel, hija de su hijo Diego Díaz de Rojas. Esta señora, llamada doña Juana de Rojas, se casó dos veces, la primera de ellas con el sevillano Melchor García de Robledo, cuya filiación cristiana nueva es bastante verosímil, pero no la tengo probada. De ellos fue nieto don Melchor Domonte de Robledo, alcalde de Corte y luego oidor de Lima, caballero de Calatrava en 1647.

En segundas nupcias, doña Juana se desposó con Juan de la Fuente Almonte, de la Contaduría Mayor de Hacienda, quien pese a su notoria ascendencia judía llegó a ser caballero de Santiago, sin la menor duda producto de la enorme fortuna acumulada por su familia (Vila Vilar y Lohmann Villena, 2003). Por este costado es enorme la cantidad de hábitos de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara que acumularon sus descendientes, además de numerosos ministerios inquisitoriales (familiares, calificadores, consultores y alguaciles mayores del Santo Oficio).

Destaca por encima del resto don Luis Enríquez de Villalobos, que unía a su ascendencia paterna, conversa por lo Enríquez, la citada parentela De

la Fuente-Almonte, que le venía por su madre, doña Inés de las Casas. Don Luis, hijo de un ministro homónimo del Consejo de Indias, oidor de Lima y Granada, fue caballero de Santiago, mayordomo de la reina doña Mariana de Neoburgo y primer conde de Montenuuevo.

Mas no quedó en este enorme éxito social el encumbramiento de esta línea familiar, sino que la progresión colectiva fue sencillamente impresionante. Su hermano don Francisco fue chantre de la catedral de Cuzco y caballero de Calatrava, al igual que sus hermanos don Gabriel y don Juan. Su hermana doña Juana casó con don Juan Fernández de Córdoba, caballero de Santiago y hermano del conde de Puertollano. La otra hermana, doña Petronila, hizo lo propio con don Juan Alonso de Losada, caballero de Santiago, de quien tuvo a don Alonso de Losada y Villalobos, caballero de Alcántara, quien se casó con la heredera del condado de Bornos, mientras que su madre, viuda, celebró su segunda boda de forma cruzada con el padre de la novia, el conde de Bornos.

Más aún, el propio don Luis, conde de Montenuuevo como se ha indicado, enlazó matrimonialmente con doña Lorenza de Cárdenas Portugal y Colón, sucesora que fue con el tiempo del condado de la Puebla del Maestre, uno de los títulos más antiguos de la España moderna. La hija de ambos, doña Mariana, se desposó con uno de los principales nobles titulados españoles, don Alonso Manrique de Lara Solís y Vivero, octavo conde de Fuensaldaña y de Montehermoso, vizconde de Altamira, creado por Felipe V primer duque del Arco, Grande de España.

La tercera rama de esta estirpe es la que se asentó en el virreinato de Nueva España, acaso la principal y más prominente si la juzgamos por el éxito social de sus componentes. Todo arranca de doña Isabel de Rojas, hija de los mencionados Bartolomé Díaz e Isabel de Rojas, una interesante mujer que acumuló una enorme fortuna gracias a heredar sucesivamente a sus dos primeros esposos. El primero de ellos, el también granadino y judeoconverso Juan Velázquez de Salazar, hermano nada menos que del ya mencionado Gonzalo de Salazar; el segundo, el capitán Francisco Maldonado. De ninguno tuvo sucesión, y al heredar todos los bienes de ambos se convirtió en un magnífico partido. Tanto, que con ella se desposó don Tristán de Luna y Arellano, un noble castellano de alta alcurnia, señor de las villas de Ciria y Borobia y Mariscal de Castilla, cabeza de una línea menor de los Ramírez de Arellano, condes de Aguilar de Inestrillas.

Este enlace hipergámico extendió la sangre conversa de los Díaz de Rojas por lo más sobresaliente de la nobleza novohispana, relacionada directamente con la aristocracia magnática peninsular. Don Carlos, hijo de don Tristán y de doña Isabel, fue igualmente Mariscal de Castilla y señor de ambas villas, y casó en primeras nupcias con otro gran partido local, doña Leonor de Ircio y Mendoza, hermana de la virreina marquesa de Salinas. Dos de sus hijos nos interesan aquí: don Tristán, sucesor en su Casa, casado con doña Beatriz Zapata, hija de un oidor de Lima, también converso por varios costados de su abolorio, descendiente de condenados por la Inquisición. De ellos nació un homónimo, que aparte de heredar los títulos familiares fue caballero de Alcántara. La otra hija de don Carlos y primera su esposa fue doña Leonor, mujer de don Rodrigo de Vivero y madre de don Luis de Vivero, caballero de Santiago y conde del Valle de Orizaba.

Don Carlos de Luna casó por segunda vez con doña María Colón de la Cueva, nieta paterna del duque de Alburquerque y materna del primer duque de Veragua, hijo del Descubridor. De este elevado desposorio tuvo a doña Juana Colón de Toledo, pretensa duquesa de Veragua, mujer de don Francisco Pacheco de Bocanegra, segundo marqués de Villamayor, adelantado de Nueva Galicia. Este caballero tenía igualmente ascendencia judaica por su madre, doña Marina Vázquez, primera marquesa de Villamayor una vez viuda, como nieta materna del famoso y ya mencionado tesorero Alonso de Estrada.<sup>7</sup>

El fin de la Reconquista y la creación del Estado moderno supuso un cambio radical en la concesión de mercedes a los servidores regios: se transformaron por completo, salvo en la apariencia, los criterios que justificaban el reparto de títulos y honores. Aunque en la teoría todo se debía a las hazañas militares o al *cursus honorum* burocrático, cada vez contaba más el servicio pecuniario como forma de adquisición de signos externos de nobleza.

Dicho de otro modo, casi todo se vendía. No siempre en pública subasta, pero había que mantener incólumes aparentemente los pilares ideológicos que sustentaban el régimen. E incluso en muchos casos se enajenaron dignidades abiertamente. Sea como fuere, en la América española el proceso se llevó al límite, alienando por dinero la gran mayoría de los títulos nobiliarios que la Corona creó en el siglo XVII. Y también en el XVIII, como han demostrado claramente los trabajos del profesor Francisco Andújar Castillo y de sus discípulos.

---

<sup>7</sup> Todo esto, entre otras muchas referencias, en RAH, D-33, 94r y 94v.

De esta forma, muchas familias judeoconversas comenzaron a transitar por esta senda, quienes eran poseedoras del capital suficiente y dueñas de un estatus social por aquellas fechas lo suficientemente ilustre como para poder ostentar decorosamente la flamante merced. El nuevo título venía a ser no el elemento clave de su proceso de asimilación social —ya cerrado una o dos generaciones atrás— sino el broche de oro que doraba unos esmaltes heráldicos tan recientes como inventados; la guinda del pastel que les sancionaba públicamente como miembros de lo más granado de la élite criolla del respectivo virreinato.

En este contexto, lo mismo que sucedía en la corona de Castilla y en el resto de la monarquía, los títulos del reino eran la máxima expresión de la nobleza de un individuo y de una familia. Inexistente casi por completo en América la Grandeza de España, por razones políticas bastante obvias, la consecución de un condado o marquesado representaba la cúspide social del sistema, desde donde dominar —simbólicamente al menos— al resto de la población.

Este fue el caso de los condes de Cartago, una de las principales estirpes del territorio peruano, quienes consiguieron hacer olvidar un más que notorio pasado judaico, originado en la ciudad de Toledo, en la cual sus parientes cercanos y lejanos formaron parte del patriciado urbano como jurados, primero, y regidores finalmente.

El agraciado con este condado fue el limeño don José Hurtado de Chaves y Enríquez de Mendoza, quien en 1686 pagó 30.000 pesos de a ocho por la merced. Este rico caballero (uno de sus mayorazgos rentaba 6.000 pesos anuales) era vecino de la ciudad de Los Reyes, pero era natural de Cajamarca, en donde sería igualmente alguacil mayor de su cabildo.

Su padre, don Baltasar Hurtado del Águila, había nacido en la Ciudad Imperial, y era uno de los muchísimos toledanos que portaban el apellido Hurtado, uno de los más notados como confesos de toda la urbe, descendientes de judíos y de condenados por el Santo Oficio. Existían, además, muchos sambenitos de sus ancestros en las iglesias locales, perpetua señal de infamia para el linaje.

A pesar de estos evidentes orígenes, el enorme poder del grupo familiar, asentado en una ingente riqueza de origen mercantil, consiguió paulatinamente limpiar la *mácula* judaica convirtiendo en hidalgos e incluso en caballeros de hábito a muchos de los tíos, primos y sobrinos de nuestro personaje. Eso sí, tras largas y dolorosas probanzas de limpieza de sangre que siempre traían de cabeza a cada pretendiente y a su entorno. Pero el dinero, que debió

fluir como el agua, y la influencia creciente de las distintas estirpes relacionadas con ellos, consiguió por fin hacer olvidar la mancha originaria, e inventó nuevas y nobiliarias procedencias.

Nada nuevo en el proceso de ascenso social que caracterizó a los judeoconversos castellanos, como creo haber demostrado sobradamente en otros lugares. Y tal normalidad —llamémosla así— en este proceso se demuestra con la existencia de otros ejemplos, algunos de los cuales trataré a continuación. Téngase en cuenta que todo esto es el fruto de una leve prospección genealógica realizada por mí sobre un reducido número de familias. Si alguien amplía el foco de atención hacia un conjunto de superior tamaño, seguro que los resultados serán sorprendentes.

Parecida trayectoria que los condes de Cartago siguieron los marqueses de Villalta, dignidad otorgada a don Gonzalo de Herrera y Tapia. Se trata de uno de los primeros títulos de todo el continente concedido a un criollo no aristócrata. Nuestro flamante marqués era gobernador de Cartagena de Indias y alguacil mayor de su Real Caja. Nacido en 1598, era hijo del granadino Gonzalo de la Torre y de la sevillana doña María de Tapia y Cepeda, ambos judeoconversos notorios y provenientes de familias que habían conseguido ascender a ambos cabildos municipales.

Su riqueza y posición les permitió ir poco a poco asimilándose a la nobleza de sangre, lo que impulsó a nuestro don Gonzalo a pretender primero una familiatura del Santo Oficio del tribunal de Cartagena, la cual consiguió aunque no sin algunas dificultades debido a su sangre *manchada*.<sup>8</sup> El éxito en la operación de lavado de orígenes le llevó a pretender nada menos que un hábito de la orden de Calatrava, comprado esta vez de una princesa italiana a cuyo marido había entregado cuatro hábitos Felipe IV para que los beneficiase. Para su fortuna, en esta probanza no hubo problema alguno con las testificaciones en torno a su abolengo.<sup>9</sup> De ahí al marquesado solo había un paso. Y miles de pesos, claro está.

En este breve recorrido por los nobles titulados concedidos a conversos no debemos olvidar a los marqueses de Monterrico, Malo de Molina de apellido y oriundez conquense, bien fichados en los registros inquisitoriales de ese tribunal peninsular. Ni a los condes de Sierrabella, título concedido a

---

<sup>8</sup> AHN, Inquisición, 2631, 71.

<sup>9</sup> AHN, Calatrava, 1219.



don Diego Cristóbal Mesía y León Garavito, cuyo segundo apellido era notoriamente confeso, como ha sido demostrado de forma somera por algunos estudios, a falta de un trabajo monográfico que defina bien las diversas líneas de este extensísimo linaje que se esparció por Sevilla, Écija, Palma del Río, Málaga... y América, y se asentó también en el Perú.

Acabemos este primer y apresurado muestreo con el caso de los condes de San Juan de Lurigancho, dignidad creada en 1695 para don Luis de Santa Cruz y Padilla, descendiente por línea masculina de Alonso de Santa Cruz y Córdoba, natural de la villa de Almagro, y tan converso como indican sus apellidos en ese contexto geográfico. Gozando de un privilegio de hidalguía con el que fue agraciado un físico regio, consiguieron una ejecutoria en 1555, refrendada años después. Los Córdoba de Almagro, por su parte, eran de la misma casta, con el añadido de contar con algún proceso inquisitorial entre sus filas.

## **Una sociedad sin orígenes**

Todo lo expuesto anteriormente, el origen judaico de tantas y tantas familias encumbradas al poco de llegar a la nueva realidad americana, tenía que ser ocultado como fuese. Así se tratase de un origen hebraico notorio o meramente insinuado, conocido por todos o basado en simples rumores, era esencial tender sobre él un manto de silencio haciéndolo desaparecer, claro está, pero además sustituyéndolo por una nueva imagen tan falsa como bella. Un nuevo tapiz tejido con mentiras y silencios que hermooseara a sus dueños, carta de presentación obligada para poder seguir escalando por las siempre fáciles de recorrer pero a veces empinadas escaleras que conducían al éxito social en el Antiguo Régimen.

Y ninguna otra estrategia de las muchas que se emplearon para limpiar los orígenes manchados y adaptarlos a lo que exigía la ideología imperante (Soria Mesa, 2007) fue más útil que la genealogía. La tratadística genealógica vino a ser el artefacto cultural más rentable, y consiguió no solo extender el olvido, sino reinterpretar el pasado y mejorarlo hasta el infinito.

A ello se dedicaron los genealogistas, fascinante especie de literatos que cobraron mucho dinero, fortunas los más preclaros, por elaborar trabajos por encargo en los que se mezclaban unos pocos datos reales con muchos otros inventados, aumentando la proporción de los últimos a medida que las generaciones se retrotraían en el tiempo. Miles de ellos debió haber en la España moderna; de cientos tenemos noticias fidedignas (Soria Mesa, 1997).

En la América española, ciertamente, no abundaron los escritores profesionales de abolengos, bien fuesen propios o ajenos. Es un hecho incontrovertible, que tendrá que ser analizado en profundidad por lo que pueda significar. Pero eso no convierte del todo en un páramo genealógico a las Indias de los siglos XVI al XVIII; algo de valor encontramos en este sentido rastreando entre sus autores.

Sin entrar en detalles, que otro habrá de ser su lugar, hay que mencionar dos líneas de actuación en cuanto a la elaboración de ascendencias. Por un lado —y esto no ha sido destacado en la práctica por los historiadores—, la inserción de noticias genealógicas americanas en los grandes tratados metropolitanos. Es de suponer que cobrándoselo de una forma u otra, López de Haro, Pellicer de Tovar o Salazar y Castro, por mencionar a los más señeros cultivadores de esta disciplina, incluyeron en sus múltiples obras personajes y familias que las más de las veces no tenían más razón de aparecer que la necesidad de situarlos en medio de los grandes linajes hispánicos.

Pero también existieron —esta es la otra cara de la moneda— algunos tratados americanos, uno de ellos de escasisimo valor, pero fascinante por todos los motivos, del que hablaré al final. Otro, el más importante con diferencia, sobre el que algo diré a continuación. Me estoy refiriendo, parece evidente, a los dos volúmenes del *Nobiliario* de Juan Flórez de Ocáriz.

En 1674 se publicaba en Madrid el *Libro primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, que fue continuado dos años después. Ocáriz, instalado en la próspera mesocracia con visos oligárquicos de Santa Fe de Bogotá, diseñó un libro con el que situar a la clase dirigente novogranadina en un mapa nobiliario que en principio y por lo general le era ajeno. Si las élites de México y Perú, pese a sus auténticos orígenes, se hallaban ya en una posición incuestionable, la situación mucho más secundaria de Nueva Granada en esa época necesitaba, digámoslo así, un apoyo extra.

A ello se dedicó con todo su empeño nuestro escritor, pergeñando una historia genealógica *ad hoc* para cada personaje y familia que le pareciera oportuno, usando datos de primera mano, seguramente suministrados por los propios interesados; empleando materiales bibliográficos de altura, cuando le fue posible; y recurriendo a noticias de ínfimo valor cuando era necesario.

El método de trabajo de Flórez de Ocáriz consistió en utilizar la misma técnica de los denostados *Reyes de Armas*. Utilizar en provecho propio la semejanza de apellidos para volcar sin orden ni concierto infinidad de noticias

de todo tipo, las más de ellas ajenas al auténtico abolorio del regidor, oidor, encomendero o conquistador de turno. Una técnica que por desgracia continuó practicándose durante las siguientes centurias, produciendo engendros infames, llegando incluso hasta el presente, encarnada especialmente en la basura genealógica que puebla Internet.

El método es bien sencillo. Todos los García, Castro, Pérez o Aguilar, por decir algo, son unos mismos, y así a cualquier López conquistador o poblador le sirve algún conde medieval del mismo apellido. No digamos ya los Quesada del Adelantado don Gonzalo Jiménez, no solo converso sino nieto de reconciliados por la Inquisición; se truecan sus ancestros judaicos por los ilustres señores de Garcéz. Y si no hubo tales personajes de la plena Reconquista, se los inventa. A fin de cuentas, no se trataba de acertar totalmente en las referencias, sino de crear una imagen mítica colectiva que perdurase en el tiempo. ¡Y vaya si lo consiguió!

Si la obra de Ocariz es incontestablemente el mayor monumento genealógico americano, no fue sin embargo la más llamativa. Un escándalo consiguió en su momento llamar la atención mucho más sobre una obra menor a todas luces, de hecho deleznable por completo. Pero el más fascinante ejemplo de para qué servía la genealogía, que toda ella —conviene recordar— era siempre y de una forma u otra realizada por encargo o con vistas a obtener dinero o favores de los personajes que en ella salían beneficiados.

Esta vez se trata de una obra peruana, la menos conocida *Ovandina* escrita por Pedro Mexía de Ovando, un aventurero digno de un estudio monográfico del mayor calibre. Fabulador que llegó incluso a falsear varias veces su propia ascendencia, a Ovando no se le ocurrió mejor idea que componer un farragoso tratado nobiliario, carente de cualquier valor por sí mismo, en el cual insertar previo pago la noble ascendencia de numerosas familias virreinales (Binayán Carmona, 1981).

El libro se ordenó retirar por decreto de la Inquisición de Lima, debido a lo que contenían sus páginas. El autor, que al parecer preparaba otro cronicón semejante para el caso mexicano, huyó a Nueva España, y su rastro desapareció. La censura del Santo Oficio fue tan eficaz que parece que solo sobrevivió un ejemplar de la obra, acaso el que quedó en poder de la propia institución, el cual fue editado mucho después, concretamente en el año 1915.

Los varios exégetas de tan particular tratado genealógico han intentado, consciente o inconscientemente, minimizar la auténtica razón que explica

la persecución que sufrió el texto, ora disculpando al autor, joven travieso; ora, siendo comprensivos con el natural hecho de querer verse, ¡oh, vanidad!, reflejados como nobles quienes eran pecheros. Incluso se echan las culpas al virrey príncipe de Esquilache, cuya aristocrática ascendencia (era un Borja de Gandía) no habría sido suficientemente alabada en sus páginas. Pero si revisamos el texto inquisitorial (Rodríguez Moñino, 1936), y lo hacemos sin prejuicios, lo que dicen las palabras de los calificadores de turno son más que evidentes, y dejan claro tanto cuál fue el auténtico problema, como las razones que tenían los interesados en aparecer como nobles en la *Ovandina*. Esto es lo que se nos narra. En una carta dirigida al Consejo de la Suprema y fechada en Lima el 4 de mayo de 1622, el doctor Francisco Verdugo y el licenciado Andrés Juan Gaitán, informaban:

En esta ciudad compuso un D. Pedro Mexía de Ovando, hombre de capa y espada, un libro que intituló *La Ovandina*... y luego que el libro comenzó a correr y leerse, que fue por fin del año pasado de 621, causó muy gran escándalo en todo el lugar, que muchos nos vinieron a dar noticia de ello, que nos obligó a leer el libro que el autor nos había dado y notar de él lo mismo que el vulgo, y el fiscal de este Santo Oficio, licenciado Gaspar de Valdespina, que se oponía a los registros de él, por los cuales constaba que las más familias y personas de él eran infectas y estaban notadas en los libros y registros de la Inquisición...

Esta es la clave de todo el proceso; lo demás son teorías sin fundamento, elaboradas muchas de ellas para, incluso a estas alturas, desviar la atención de lo esencial. Que los ricos conversos limeños habían pagado a un escritor para que metiese como nobles a sus propias familias, en un intento definitivo por hacer olvidar su mancha originaria, el carácter judaico de sus estirpes. Más aún, no eran únicamente judeoconversos, sino descendientes de judaizantes, pues constaba su existencia en los *registros*, es decir en el Secreto, o archivo del tribunal inquisitorial; registros genealógicos muy útiles para el tribunal de la fe a la hora de agravar la pena de un reo o de intentar frenar el acceso de los confesos a una familiatura (Soria Mesa, 2016).

El problema se agrava cuando lo etéreo se concreta en forma de apellidos. Los ministros inquisitoriales se refieren entre otros a las personas y linajes

siguientes, asentados en territorio peruano por tales fechas. Obsérvese la calidad de muchos de ellos:

—Por un lado, grupos enriquecidos pero que aún no descollaban socialmente, como el minero Pedro de Contreras, «testificado de muy bajo judío», cuyas hijas casaron con don Diego Mesía, sevillano y converso, y con don Francisco Vela, criollo. O los vástagos del médico jerezano licenciado Álvaro de Torres, enlazados con los también mesocráticos Arriaga y Alarcón, todos *ex illis*.

—Por otro, familias del patriciado, que por aquellas fechas gozaban de un enorme prestigio local. Aquí la Inquisición apunta sin reparos directamente al corazón de la oligarquía capitalina. Entre otros ilustres personajes mencionados, destaquemos a las dos grandes parentelas dimanadas de dos personajes homónimos, conocidísimos por los estudiosos de la región: Nicolás de Rivera el Viejo, conquistador del Perú, uno de los *Trece de la Fama*, primer alcalde ordinario de Lima; y Nicolás de Rivera el Mozo, que no tuvieron nada que ver sanguíneamente entre sí, aunque sus descendencias con el tiempo se entrelazaran. De ellos provino lo más granado de ese reino, así caballeros de órdenes, altos clérigos como títulos nobiliarios.

—Finalmente, incluso toca de lleno a la élite togada del virreinato, a la más alta burocracia imperial, bien de forma directa, bien a través de sus esposas. Lo cual en muchos casos transmite la *mácula* a su descendencia asentada en Indias.

Hablo del famoso doctor Juan de Solórzano Pereira, personaje del mayor interés, converso, y en verdad lo era, por muchos de sus costados. Pero también del presidente Melchor Bravo de Saravia, oidor de Lima y gobernador de Chile, por varios de sus hijos, atraídos no cabe duda por el brillo de los pesos que llevaron sendas esposas conversas en dote. De hecho, uno de ellos, don Alonso de Saravia, alcalde del crimen de la ciudad de Los Reyes entonces y luego oidor de México, fue precisamente el instigador de la impresión de esta obra.

Dicho todo esto, ¿no resulta llamativo que con tanto fervor genealogista en la zona, exacerbado durante los siglos XIX y XX, a nadie se le haya ocurrido seguir las líneas y bajar a ver a dónde llega la descendencia de estos personajes y apellidos? Y es muy sencillo hacerlo en muchos casos, doy fe de ello. Muy fácil por haber mucha información disponible, pues los arriba mencionados y los demás que he obviado por mor de la brevedad tocan a conquistadores, regidores, oidores, caballeros de Santiago, encomenderos, marqueses y condes... Claro está que también a los próceres posteriores a la independencia.

Todo lo anteriormente expuesto sirve para explicar uno de los grandes misterios de la documentación indiana: el que gira en torno a la ocultación sistemática de los ancestros y los orígenes geográficos de cientos y cientos de conquistadores y de primeros pobladores de los reinos recién incorporados. En una cultura profundamente genealógica como la española de los siglos modernos, resulta casi inconcebible que estos notables ignorasen o no quisiesen dejar constancia por escrito de quiénes fueron sus abuelos, así como de dónde procedían sus linajes.

La revisión de los abundantes memoriales de servicios nos deja el mismo mal sabor de boca que a tantos genealogistas del siglo XX que tienen que ingeniárselas para “reconstruir” los abolengos de sus antepasados. Y que seguro maldijeron en su fuero interno tal cortedad informativa. La razón está bien clara, había un evidente interés colectivo en ocultar la auténtica ascendencia de los recién llegados. Convertidos de inmediato, en una tierra sin hidalgos, en gloriosas cabezas de sus estirpes. Silencio en las fuentes sobre sus ancestros y también sobre sus lugares de origen. No convenía dar demasiadas pistas cuando el terreno que se pisaba era frágil y cenagoso. La invención genealógica posterior ya se encargaría de arreglarlo todo.

## **Deconstruyendo el mito (a modo de conclusión)**

Concluamos este trabajo con una historia de caso, que nos ha de servir para deconstruir el mito, que contribuirá, espero, a derribar muchas de las falsas creencias establecidas acerca de los orígenes de la nobleza indiana. Una narración colectiva que mostrará cuán poco sirve lo que sabemos hasta ahora acerca de la genealogía de las familias más poderosas de esta parte de la monarquía hispánica, lo mismo que sucede en el sector metropolitano, como creo haber demostrado cumplidamente en las últimas dos décadas (Soria Mesa, 2007; 2015b; 2016).

Para la ocasión he escogido un matrimonio, en sí mismo una coyunda vulgar y corriente dentro del marco oligárquico, pero que viene a representar en cuanto a abolengos una perfecta suma de lo más granado de la élite conquistadora y funcional del virreinato del Perú durante los siglos XVI y XVII. No son importantes, pues, los contrayentes sino sus ancestros, y lo son no únicamente por la varonía, sino por todos los costados. La pareja, quede claro, no ha sido elegida al azar.

Sin embargo, no se piense ni lo más mínimo que se trata de un caso excepcional. Lo es, ciertamente, por la concatenación tan llamativa de ilustres personajes; pero no lo es en absoluto en el sentido de que si nos replanteáramos la ascendencia de todas las clases dirigentes hispanas en la época moderna nos encontraríamos con muchos escenarios similares. Con infinidad de ellos.

En 1629 se casaron el doctor Polo de Ondegardo y la señora doña Francisca de Mendoza, y de esta forma se unió en sus personas una increíble cantidad de personajes de primera fila de los primeros tiempos de la historia de América Latina. De forma resumida, los que siguen.

El novio descendía por su padre y homónimo del famoso Juan Polo de Ondegardo, uno de los más ilustres letrados y escritores peruanos, cronista de indios y autor de interesantes informes burocráticos en los que se describen bien las entrañas del sistema político del momento en medio del definitivo derrumbamiento incaico.

Esposa de este Juan Polo de Ondegardo fue doña Jerónima de Peñalosa, de muy ilustre ascendencia como hija del caballero segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, y de su esposa doña María de Peñalosa, hija del controvertido caudillo Pedrarias Dávila, gobernador de la misma región y de Castilla del Oro, habida en su mujer doña Isabel de Bobadilla. Esta última dama era hija de Francisco de Bobadilla, personaje de la mayor relevancia en la conquista del emirato nazarí y en los primeros momentos de la Granada cristiana, hermano de doña Beatriz de Bobadilla, íntima amiga de la reina Isabel la Católica, agraciada por ella junto con su marido don Andrés de Cabrera con el marquesado de Moya, uno de los principales títulos de la aristocracia hispana de los siglos modernos.

Volviendo al doctor Polo de Ondegardo, el que casaba en 1629, su madre, doña María de Rivera, era hija del encomendero Hernando de Sedano y de doña Catalina de Matienzo, hija del licenciado Matienzo, oidor de Las Charcas.

Si este era el abolorio del contrayente, no menos interesante resultaba el de su cónyuge. Por su madre, doña Francisca era nieta de Gonzalo de Soria, riquísimo hidalgo peruano, y de doña Francisca de Mendoza, hija nada menos que de don Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de la ciudad de Córdoba del Tucumán, y de doña Luisa Martel de los Ríos, noble señora de origen sevillano-cordobés, que había desposado años antes al padre del Inca Garcilaso. Don Juan Luis, por último, era hijo de Pedro de Cabrera, comendador de Mures y Benazuza, hermano del ya citado primer marqués de Moya.

No se podía pedir más, pienso yo. Pero, una vez vista la realidad, veamos la verdad. Todo lo anterior, salvo yerro mío, es cierto, mas no lo es del todo. Sin mentir directamente, que también, las genealogías tradicionales acerca de estas estirpes, como sobre tantas otras, han ocultado la auténtica situación social de los personajes implicados. Veámoslo en su contexto.

Todos los dorados blasones anteriores se tornan oropel si se examinan de cerca. Los hidalgos, las damas y los caballeros son ciertos, por supuesto, pero mezclados con sangre hebraica. Ascendencia noble, por supuesto, pero judeoconversa. Y por todos lados. Sin ánimo de profundizar aquí en tediosos detalles genealógicos,<sup>10</sup> en resumen este es el otro árbol del flamante matrimonio.

Los Ondegardo eran conversos, pues lo fue María López de León, la vallsoletana que casó a finales del siglo XV con el milanés Polo de Ondegardo, el primero de su linaje en instalarse en España. El hijo de ambos, Diego López de León, receptor de la Inquisición de Granada, hizo lo propio al desposar a doña Juana Díaz de Zárate, hija de un oficial del Santo Oficio pero que por el apellido Polanco tenía idéntico problema de limpieza de sangre.

La referida doña Juana de Peñalosa, por su parte, era hija de Rodrigo de Contreras, de noble casa segoviana ciertamente, pero confeso por su ascendencia De la Hoz, aquella que nos lleva directamente a la conocida parentela de los Arias Dávila, la misma de su mujer, procedente de Diego Arias Dávila, progenitor de los condes de Puñonrostro. Son los ascendientes del gobernador Pedrarias Dávila.

Doña Isabel de Bobadilla, cambiando de personaje, era conversa por su madre, doña María de Peñalosa, pero también por su padre, Francisco de Bobadilla. Y como este último, lo era lógicamente su hermana doña Beatriz, la marquesa de Moya, tan confesa como su marido. Hermano del primer marqués, ya se ha dicho, fue el comendador Pedro de Cabrera, con idéntico porcentaje de sangre hebraica.

Nos resta tratar acerca de Gonzalo de Soria, esposo de doña Francisca de Mendoza. Tenido habitualmente por hidalgo de origen soriano, su auténtica oriundez radica en la ciudad de Granada, y en ella constaba la condena inquisitorial de sus antepasados y colaterales más inmediatos.

---

<sup>10</sup> Todas las afirmaciones aquí sostenidas se basan en la consulta de numerosos documentos de archivo, relación imposible de reproducir y justificar convenientemente por razones de espacio. En su día esta cuestión recibirá el tratamiento que merece en forma de un trabajo monográfico de mucha mayor extensión.



Idénticos problemas con la Inquisición atormentaron a los Matienzo, como en su día quedó reflejado en el archivo del tribunal del Santo Oficio de Valladolid en cuanto a los apellidos Toro, Carrión y Falconi, los dos primeros propios de la esposa del licenciado Matienzo y el último, atribuido a él mismo. Todos con sambenitos o cuando menos con pruebas reprobadas a la hora de intentar ejercer como ministros del tribunal de la fe.

Este es el auténtico abolengo de los personajes que se han traído a colación para intentar demostrar la escasa veracidad de los datos que damos por válidos en torno a la ascendencia de la nobleza indiana. Semejante en todo, *mutatis mutandis*, a la metropolitana. Y si esto es así en el seno de familias del primer nivel, encumbradas en su momento, muy conocidas en general por los investigadores, ¿qué no ha de suceder con los miles de escribanos, regidores, encomenderos, caballeros de órdenes militares, oidores, gobernadores y militares que poco a poco, ellos y sus descendencias, fueron conformando las clases dirigentes indianas? Hora es de averiguarlo.

## Bibliografía

- Binayán Carmona, N. (1981). La atormentada historia del primer libro de genealogía criolla. *Hidalguía*, 166-167, 657-676.
- Binayán Carmona, N. (1999). *Historia genealógica argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Gil, J. (2000). El paso de los conversos a Indias. En Gil, J. (Ed.). *Los conversos y la Inquisición* (pp. 57-95). Sevilla: Fundación El Monte.
- Lohmann Villena, G. (1968). *Les Espinosa. Une famille 'hommesd' affaires en Espagne et aux Indes a l'èpoque de la colonisation*. Paris: SEVPEN.
- Lohmann Villena, G. (1983). *Los regidores perpetuos del cabildo de Lima (1525-1821). Crónica y estudio de un grupo de gestión*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Roa y Ursúa, L. (1945). *El reyno de Chile. 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*. Valladolid: Talleres Tipográficos Cuesta.
- Rodríguez-Moñino, A. (1936). Pedro Mexía de Ovando, cronista de linajes coloniales. Andanzas inquisitoriales de "La Ovandina". *Tierra Firme*, 3-4, 413-437.
- Salomon, H. P. (2007). Spanish Marranism Re-examined. *Sefarad*, 67(1), 111-154.
- Soria Mesa, E. (1997). *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

- Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*. Madrid. Marcial Pons.
- Soria Mesa, E. (2015a). *El origen judío de Góngora*. Córdoba: Hannover.
- Soria Mesa, E. (2015b). Nobleza y élites en la Castilla Moderna. De la renovación historiográfica de las últimas décadas a las nuevas líneas de investigación. En O. Rey Castelao y F. Suárez Golán (Eds.). *Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*. VII Congreso de Metodología Histórica Aplicada (pp. 507-544). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Soria Mesa, E. (2016). *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Tovar Teresa, G. (2009). *Crónica de una familia entre dos mundos. Los Ribadeneira en México y España*. Sevilla: Espuela de Plata.
- Uchmany, E. A. (1985). De algunos cristianos nuevos en la conquista y colonización de la Nueva España. *Estudios de Historia Novohispana*, 8, 265-318.
- Vila Vilar, E. y Lohmann Villena, G. (2003). *Familia, linajes y negocios entre Sevilla y las Indias: los Almonte*. Madrid: Fundación Mapfre Tavera.

## Los autores

### **ANDREUCCI, Bibiana**

Doctora en Historia, es docente e investigadora en la Universidad Nacional de Luján. Se ha especializado en la historia agraria pampeana, principalmente en las estrategias de reproducción social de pequeños y medianos productores de los siglos XVIII y XIX poniendo especial énfasis en las problemáticas de las conformaciones familiares. Es autora de los libros *Labradores de frontera*, (Pro-historia, 2011) y *Espacio y regiones. Relatos de viajeros e historias de inmigrantes*, (UNLU, 2015). Es miembro de la Red de Estudios sobre Historia de la Familia (REFMUR) que coordina la Universidad de Murcia, España.

### **ANDÚJAR CASTILLO, Francisco**

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería. Es Doctor en Historia por la Universidad de Granada, en la que obtuvo Premio Extraordinario fin de carrera y Premio Extraordinario de Doctorado. Sus principales líneas de investigación han sido la historia social del ejército en el siglo XVIII, y el reino de Granada en los siglos XVI y XVII. Recientemente ha desarrollado una nueva línea de investigación relativa al estudio de la venalidad en la etapa borbónica. Sus libros más conocidos son *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social* (Universidad de Granada, 1991), *Consejo y consejeros de Guerra en el siglo XVIII* (Universidad de Granada, 1996) y *Ejércitos y militares en la Europa Moderna* (Síntesis, 1999). Sus tres obras más recientes son *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII* (Marcial Pons, 2004) y *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711* (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008) y *Andalucía en la Guerra de Sucesión. Servicios y lealtades* (Caja Granada, 2009). Director de importantes proyectos de investigación de amplia proyección en América, e invitado en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

## **ANGULO MORALES, Alberto**

Doctor en Historia Moderna en la Universidad del País Vasco, Profesor Asociado entre 1996-2003 y Profesor Titular de Historia Moderna la misma Universidad desde 2004. Sus campos de investigación prioritarios están relacionados con el mundo de los comerciantes, los procesos migratorios, las actividades fraudulentas, el capital social de los grupos sociales y la educación en la Edad Moderna, con especial atención a los siglos XVIII y XIX. Es autor de varios libros, los más recientes: *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)* (UPV, 2000); *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)* (UPV, 2002); *De Cameros a Bilbao. Negocios, familia y nobleza en tiempos de crisis (1770-1834)* (UPV, 2007). Además, es autor de numerosos artículos y de capítulos en obras colectivas.

## **ATIENZA LÓPEZ, Ángela**

Doctora en Historia por la Universidad de La Rioja, en la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. Desde 1995 ha sido Profesora Titular y en la actualidad es catedrática de Historia Moderna en la Universidad de La Rioja. Sus líneas de investigación se enmarcan en la historia social, cultural e historia de género, centrandó sus trabajos en el mundo de los conventos y las órdenes religiosas. Entre sus publicaciones, se destacan: *Propiedad y Señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)* (Zaragoza, 1993); *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna* (Madrid, 2008); *Conventos de La Rioja. Su historia en las crónicas religiosas de época barroca* (Logroño, 2011). Ha publicado artículos en revistas especializadas y colaboraciones en obras colectivas, y dirige proyectos de investigación sobre el monacato femenino.

## **BETRAN MOYA, José Luis**

Cursó estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se doctoró en Historia. Fue miembro del desaparecido Centro de Estudios Pierre Vilar y en la actualidad es Profesor Titular de Historia Moderna y miembro del GREHC (Grup de Recerca de Història Cultural) del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB. Es miembro del Taller de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos (TEHI). Autor de diferentes libros y artículos científicos

relacionados con los campos temáticos de la demografía histórica, la historia sociocultural, la historia del libro, la historia de la infancia y la historia de las mentalidades. Entre sus publicaciones, cabe destacar: *La peste en la Barcelona de los Austrias* (1996); *Breve historia de la infancia* (1998, en colaboración con Fe Bajo); *Historia de la Humanidad: el Renacimiento* (2000) e *Historia de la Humanidad: el Barroco* (2000, en colaboración con Doris Moreno) y *Enanos, bufones, monstruos, brujos y hechiceros* (2005, junto con Fernando Bouza).

### **BIROCCO, Carlos María**

Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján, 1996) y Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata, 2015). Investigador independiente en el Centro de Historia Argentina y Americana de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor titular de Historia de América (Colonia) e Historia Argentina II en la Universidad de Morón. Actualmente sus investigaciones se centran en la élite colonial de Buenos Aires durante el período de recambio dinástico (últimas décadas del período Habsburgo y primeras del reinado de Felipe V). Autor de varios libros, entre los que se destaca *El despegue del desarrollo tecnológico en la provincia de Buenos Aires: Industria saladeril, aprovechamiento del agua subterránea y mensuración de la tierra en el siglo XIX* (con L. C. Cacciatore, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2014); *Del Morón rural al Morón urbano : Vecindad, poder y surgimiento del Estado municipal entre 1770 y 1895* (2009); *Cañada de la Cruz : Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia* (Municipalidad de Exaltación de la Cruz, 2003).

### **CANDAU CHACÓN, María Luisa**

Doctora en Historia Moderna por la Universidad de Sevilla. Profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Huelva, con acreditación de cátedra. Sus líneas de investigación se desarrollan en historia social, del matrimonio, de la Iglesia y de las mujeres. Es autora de varios libros, entre los que se destacan: *Los moriscos en el espejo del tiempo. Problemas históricos e historiográficos* (Universidad de Huelva, 1998); *El clero rural de Sevilla en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1994); *Los delitos y las penas en el mundo eclesiástico sevillano del siglo XVIII* (Diputación Provincial de Sevilla, 1993), *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1993). Además, ha organizado diversos coloquios internacionales e importantes obras colec-

tivas, entre las que pueden señalarse *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (Universidad de Huelva, 2014) y *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX* (Editorial de la Universidad de Cantabria, 2016). Ha dirigido numerosas tesis y varios proyectos de investigación con una amplia atención sobre América.

### **COWEN, Pablo**

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con estadías de investigación pos-doctoral en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en historia social, su labor investigativa se centra en el análisis de las conformaciones familiares desde una perspectiva histórica-antropológica y en historia de la ciencia. Dicta seminarios y cursos de grado y posgrado patrocinados por universidades de Argentina y Francia (Universidad de Bretaña Occidental). Profesor adjunto en Historia Argentina I en la Facultad de Humanidades (UNLP) y profesor adjunto en Historia Argentina de la Universidad de la Defensa Nacional. Coordina el Programa de Estudios de las Formaciones Familiares del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET) y dirige el proyecto *Las conformaciones familiares en el Río de La Plata: de las Reformas Borbónicas a la consolidación del Estado nacional*. Coordinador de la cohorte de doctorado en historia 2014-2018 y representante de la UNLP ante la Red de Estudios de la Familia de la Universidad de Murcia, España; integrante del Grupo de Jóvenes Investigadores convocados por la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina desde el 2013. Autor de varios libros, entre los que se destaca *Infancias, una historia. Niños y niñas en la ciudad de Buenos Aires del siglo XIX* (EAE, 2012); autor de capítulos de libros sobre historia social argentina y americana y sobre historia social de la ciencia, artículos publicados en revistas especializadas tanto en Argentina como en Francia, España y Brasil.

### **CRESPO SÁNCHEZ, Francisco Javier**

Investigador de la Universidad de Murcia, miembro del Seminario Familia y Elite de Poder, dirigido por el Dr. F. Chacón Jiménez, que ha venido desarrollando una línea de investigación que profundiza en el objeto científico “familia” como vía para reflexionar sobre la organización social del pasado y sus mecanismos de cambio y reproducción. Entre sus trabajos caben destacar:

*Sínodos pre-tridentinos de Calahorra y Pamplona: la Iglesia y la regulación de la sociedad campesina* (con Antonio Irigoyen López León, 2012); *Los peligros de los placeres de la carne: Moral sexual religión en la prensa española (finales siglo XVIII- siglo XIX)* (2016); y artículos en revistas especializadas, tales como “La imagen de la familia en la prensa religiosa de Murcia en los inicios del siglo XX” (2014), “Hacia la familia conyugal: aproximación a los discursos periodísticos en los siglos XVIII y XIX” (2015).

### **FERNÁNDEZ, Cristina Beatriz**

Doctora en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora adjunta en la cátedra de *Literatura y Cultura Latinoamericanas I* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora Adjunta del CONICET. Ha publicado artículos, capítulos en libros colectivos y ha participado en congresos nacionales e internacionales. Es editora de *Las crónicas de José Ingenieros en “La Nación” de Buenos Aires (1905 – 1906)* (2009) y autora de los libros *José Ingenieros y los saberes modernos* (2012), *Hojas al pasar. Las crónicas europeas de José Ingenieros* (2012) y *José Ingenieros y las escrituras de la vida. Del caso clínico a la biografía ejemplar* (2014). Sus investigaciones sobre autores latinoamericanos han puesto énfasis en las relaciones entre la literatura y las ciencias.

### **LOBO DE ARAÚJO, María Marta**

Doctora y profesora asociada con agregación en la Universidade do Minho (Braga, Portugal) e investigadora del CITCEM. Sus líneas de investigación se desarrollan en los campos de la historia social, de la religión y de la familia en la Edad Moderna. Autora de varios libros y de un conjunto de artículos en revistas portuguesas e internacionales. Entre sus trabajos cabe mencionar: *Filha casada filha arrumada: a distribuição de dotes de casamento na confraria de São Vicente de Braga (1750-1870)* (2011); coordinación de obras como *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna* (coordinado con M. J. Pérez Álvarez, Universidad de León, 2014); *Hábitos alimentares e práticas quotidianas nas instituições portuguesas. Da Idade Moderna ao período liberal* (con Alexandra Esteves, Lab2PT, 2015), y *Da caridade à solidariedade: políticas públicas e práticas particulares no mundo Ibérico* (con José Viriato Capela, Alexandra Esteves y Sandra Castro, Universidade

do Minho, 2016). Ha participado en numerosos congresos internacionales (Francia, Italia, Brasil, España); forma parte de proyectos de investigación internacionales, y ha dado cursos en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

### **GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco**

Profesor titular de Historia Moderna en la Universidad de Castilla-La Mancha y profesor visitante en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus líneas de investigación se han centrado en historia social, rural, de la familia y demografía histórica. En la actualidad su interés gira en torno a los procesos de diferenciación y reproducción social, el curso de vida y las trayectorias sociales y familiares. Es fundador y director del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP) en la Facultad de Humanidades de Albacete. Director de diferentes proyectos de investigación y autor de numerosos trabajos en España, Francia, Italia, Portugal, Chile y México. Entre sus obras se destaca *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)* (2000). Ha dirigido y coordinado numerosas publicaciones colectivas, entre las que se destaca: *La Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas* (2008); *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada* (2009); o *La Historia Moderna de España y el hispanismo francés* (2009).

### **MALLO, Josefina**

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente es profesora titular ordinaria de la materia Historia y Agenda Geopolítica y adjunta interina en la materia Historia Económica y Social Argentina y Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Integra el equipo docente de Historia Argentina General en la Facultad de Humanidades (UNLP). Ha dictado cursos en la Universidad del Este y la Universidad Católica de La Plata. Forma parte del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la UNLP desde sus comienzos, así como de la red ReFMur y colabora con grupos de investigación radicados en el país y en el exterior.

### **OTERO, Osvaldo**

Arquitecto y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su tesis doctoral: *La vivienda porteña en el espacio Virreinal. Materiales, Tecno-*



*logías, Uso, Función y Expresión Simbólica* fue dirigida por la Dra. Silvia Mallo. Dictó numerosos seminarios de grado y posgrado tanto en Argentina como en el extranjero. Sus líneas de investigación se centraban en la historia de la familia e historia de la arquitectura. Entre sus publicaciones más importantes figuran: *La vivienda Porteña en el período virreinal. Materiales, uso, función y valor simbólico* (FaHCE, 2004); *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (S. XVII y XIX)* (Ediuns, 2006); “Interrogando al espacio urbano: una revisión historiográfica” (UNC-UNLP, Instituto Segreti, CONICET, 2009).

### **REY CASTELAO, Ofelia**

Doctora en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, con premio extraordinario. Es profesora en esa Universidad desde 1978 y catedrática de Historia Moderna desde 2002. Ha sido directora de estudios adscrita a la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París en dos períodos, vocal del Bureau de la Commission Internationale de Démographie Historique y directora de la revista *Obradoiro de Historia Moderna*. Es miembro de comités científicos de más de veinte revistas internacionales. Durante cuatro años fue coordinadora de Historia y Arte en la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva y es colaboradora de gestión de Proyectos de Investigación (Agencia Estatal de Investigación), y vocal de la comisión de Artes y Humanidades de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad Académica. En 2011 recibió el Premio María Josefa Wonenburger de Investigación (Secretaría de Igualdad de la Xunta de Galicia). Entre sus publicaciones se destacan: *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX* (2003); *Los mitos del apóstol Santiago* (2006) e *Historia de las mujeres en Galicia* (2009).

### **ROSSI, María Cecilia**

Doctora en Historia, miembro de la Academia Nacional de Historia de Argentina, por la provincia de Santiago del Estero. Es especialista en Historia Social y ha concentrado su trabajo en investigación en Santiago del Estero habiendo codirigido numerosos proyectos de investigación. Ha publicado varios libros, entre los que se destaca: *El monumento a San Francisco solano en Santiago del Estero. Entre el símbolo y la historia* (2014); *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de im-*

*plante de la Modernidad. 1851-1875* (2010); *La Guerra Civil Española en Santiago del Estero. Miradas periodísticas del Conflicto bélico* (2010). Se encuentran en prensa *Tierra y Sociedad en Santiago del Estero. El Antiguo Matará, siglos XVII a XX*, en coautoría con el Dr. Guillermo Banzato (ANH) y *Las Reformas Borbónicas en Santiago del Estero, siglo XVIII. Algunos temas para pensar los impactos reformistas en los contextos de una frontera imperial* (EDUNSE). Desde 2008 dirige la colección *Nueva Revista del Archivo de Santiago del Estero*. Desde 2009 es la editora responsable de la Revista Digital mensual de Historia de Santiago del Estero *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario*.

### **SÁNCHEZ RUBIO, Rocío**

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura (1991) con la tesis *La emigración extremeña al Nuevo Mundo: exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*, con la que obtuvo Premio Extraordinario de Doctorado y que fue publicada en 1993. Es profesora titular de Historia Moderna en esa universidad desde 1997. Ha desarrollado varias líneas de investigación centradas en la correspondencia privada del periodo moderno, la cartografía histórica, el estudio de las minorías sociales y el impacto social de la emigración a Indias. Autora de numerosos libros y artículos, entre los que se destaca: *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014); *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

### **SORIA MESA, Enrique**

Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Granada, Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Córdoba. Autor de numerosos libros y artículos entre los que se destaca: *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad* (Madrid, Marcial Pons, 2007), *Linajes granadinos*, (Diputación Provincial de Granada, 2008), *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II* (Universidad de Valladolid, 2014). Como editor *Las élites en la Época Moderna: la Monarquía Española* (con Juan Jesús Bravo Caro y José M. Delgado Barrado, Universidad de Córdoba, 2009, cuatro volúmenes). Ha dirigido numerosos proyectos de investigación, así como tesis doctorales.

## **SUÁREZ GOLÁN, Fernando**

Doctor y docente de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha publicado dos libros y es coeditor de otros dos, además de autor de una veintena de artículos en revistas, capítulos y contribuciones a actas de congresos nacionales e internacionales. En los últimos años ha derivado hacia la historia de la Iglesia en su dimensión social y cultural; actualmente su principal área de interés es el estudio de los arzobispos de Santiago de Compostela, así como la liturgia y las formas rituales del mundo moderno. En 2008 y 2009 realizó estancias de investigación en la Università degli Studi di Roma “La Sapienza” y el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma (Italia), el Archivo Segreto Vaticano, en el Estado de la Ciudad del Vaticano, y L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (Francia). En 2010-2011 obtuvo una beca de investigación de la Diputación Provincial de La Coruña para el estudio de los arzobispos compostelanos del siglo XVIII. Entre sus publicaciones se destaca: “Entre la realidad y la apariencia. La dimensión material de los arzobispos de Santiago en la época de la Ilustración” en Rey Castelao, O. y López, R. J., *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración* (2009); “Apariencia y representación del poder episcopal en el pontificado compostelano de fray Antonio de Monroy”, (2012); “Espaces urbains et palais ruraux. Les archevêques de Saint-Jacques et la création d'un système de résidences au XVIIIe siècle” en Bertoncello, B. (Ed.), *Les Acteurs de la composition urbaine* (2014).

## **TESTÓN NÚÑEZ, Isabel**

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura. Profesora titular de Historia Moderna en la misma Universidad, con acreditación de cátedra. En la actualidad es miembro del G. I. Gehsomp. Inició su actividad investigadora en el campo de la historia social y de las mentalidades con una tesis de la que resultó, entre otras aportaciones, el libro *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura* (1985). Compatibiliza esta línea desde hace años con otras del ámbito de la Historia Social de la Escritura y de la Cartografía Histórica. Autora de numerosos libros y artículos en revistas internacionales. Entre su tarea como editora destaca la obra colectiva dirigida con Gregorio Salinero, *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XVI a XVIII* (Colección de la Casa de Velázquez, 2010), *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar*

*de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014) y *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

En este libro no se pretende hacer un balance de aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de “familia” en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas micro-analíticas –estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia- y las regionales –de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América-, al lado de la dimensión “macro” derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y a las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía; un eje que se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; finalmente un eje dedicado a las migraciones y el paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

<HISMUNDI>

Historia del Mundo Ibérico, 2

ISBN 978-950-34-1586-3

IdIHCS

Instituto de  
Investigaciones en  
Humanidades y  
Ciencias Sociales

CONICET



CONSEJO  
NACIONAL DE  
INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS